



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

Carrera de posgrado interinstitucional UNDAV-UNQ

Trabajo final: “Consejo comunitario de control y seguimiento de las obras integrales en el barrio Ramón Carrillo, CABA. Buenas prácticas para mejorar la participación vecinal y el desempeño de las instituciones públicas.”

Autor: Mariano Sebastián Irazu
DNI:32300342

Directora: Dra. María Claudia Cabrera
Codirector: Esp. Matías Galgano

Fecha de entrega: Mayo 2025



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Índice

PARTE 1: INTRODUCCIÓN	2
1.1- Justificación:	2
1.2- Objetivo general	8
1.2.1- Objetivos específicos:	8
PARTE 2: DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO	9
2.1- Inserción en el Contexto	9
2.2- Árbol de problemas	15
2.3- Análisis de actores involucrados. Sociograma	16
2.4- Matriz FODA	22
2.5- Síntesis del diagnóstico	23
PARTE 3: DESARROLLO DE LA PROPUESTA	24
3.1- Visión/Objetivos/Impacto Territorial Esperado/Metas	24
3.2- Estrategias de intervención y análisis de escenarios alternativos	31
3.3- Instrumentos / Dispositivos	32
3.3.1- Actividades:	33
3.4- Variables e indicadores de evaluación	37
3.4.1- Cronograma:	38
3.5- Síntesis de metodología de trabajo utilizada	39
Referencias bibliográficas	42
ANEXOS	45
1) Entrevista a Olga Amador, vecina y referente del barrio Ramón Carrillo.	45
2) Entrevista a Asunción , vecina y referente del barrio Ramón Carrillo.	54



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Título: Consejo comunitario de control y seguimiento de las obras integrales en el barrio Ramón Carrillo, CABA. Buenas prácticas para mejorar la participación vecinal y el desempeño de las instituciones públicas.

PARTE 1: INTRODUCCIÓN

1.1- Justificación:

El siguiente trabajo final forma parte de la especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano y se propone analizar las políticas públicas urbanas, específicamente en el barrio Ramón Carrillo, las cuales no han contribuido a mejorar las condiciones de vida¹.

Dicho barrio se ubica en la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Fue construido a partir del año 1991 sobre tierras contaminadas, con el objeto de relocalizar alrededor de 700 familias provenientes del albergue Warnes² (Poggiese, 1991).

¹ Cuando mencionamos al barrio Ramón Carrillo también forma parte del mismo el barrio Lacarra. Ambos se encuentran registrados bajo el marco de la Ley Nacional N° 27.453 y su modificatoria que declaró de interés público el régimen de integración socio urbana de los Barrios Populares identificados en el REGISTRO NACIONAL DE BARRIOS POPULARES EN PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIO URBANA (RENABAP), creado por el Decreto N° 358 de fecha 22 de mayo de 2017, definiendo a la integración socio urbana como el conjunto de acciones orientadas a la mejora y ampliación del equipamiento social y de la infraestructura, el acceso a los servicios, el tratamiento de los espacios libres y públicos, la eliminación de barreras urbanas, la mejora en la accesibilidad y conectividad, el saneamiento y mitigación ambiental, el fortalecimiento de las actividades económicas familiares, el redimensionamiento parcelario, la seguridad en la tenencia y la regularización dominial y estableciendo que tales acciones deberán ser progresivas, integrales, participativas y con enfoque de género y diversidad.

² El albergue Warnes remite a lo que hubiera sido el hospital pediátrico más grande de América Latina durante el gobierno peronista. La obra sería construida en un predio de 19 hectáreas en el barrio La Paternal y fue encomendada a la Fundación Eva Perón. Sin embargo, esta fue paralizada en 1955, con la Revolución Libertadora. La estructura monumental (dos edificios de 9 pisos cada uno de la obra inconclusa) fue objeto de diferentes ocupaciones, por lo que pasó a ser conocida como el Albergue Warnes (Castañeda Salamanca, 2023). Para una mayor ilustración puede verse el documental “Los relocalizados” 2017 en <https://www.youtube.com/watch?v=Bosm5MoKAZk>



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Mapa. ubicación original del Albergue Warnes relocalización en barrio Ramón Carrillo (Castañeda Salamanca, 2023, p.10)





Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Mapa. Imagen satelital del barrio Ramón Carrillo. Año 2000.



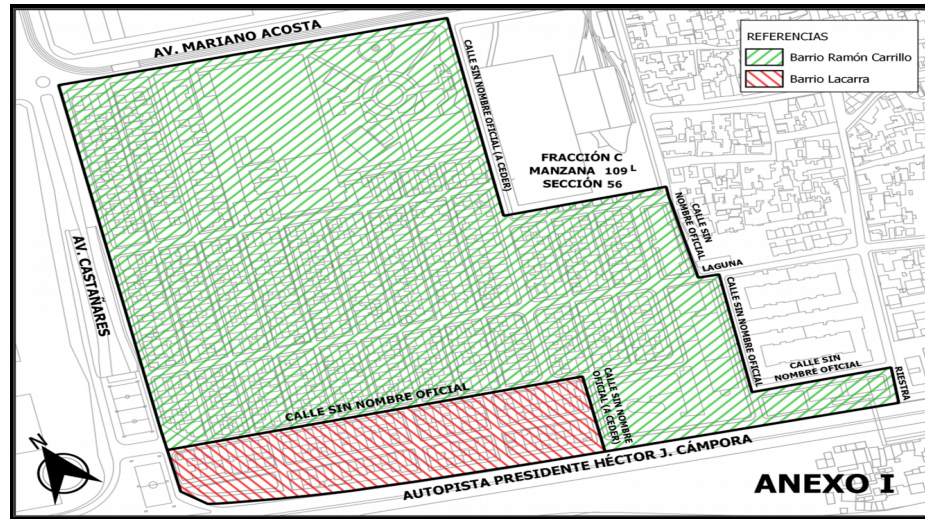
Fuente: Elaboración propia.

Mapa. Anexo I del proyecto de ley del barrio Ramón Carrillo.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes



La historia del barrio, que se remonta a la construcción de las llamadas "viviendas semilla" en terrenos contaminados en el año 1991 y se extiende hasta la actual gestión del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA), exige un abordaje interdisciplinario y contextualizado.

Este recorrido demanda la integración de diversas dimensiones de análisis, entre ellas:

- Urbanismo y ambiente, a partir del estudio de los riesgos asociados a suelos contaminados y su impacto en la salud (Bargiela, Durán, Gutman, García Creus, Moreno, Fernández & Fabrizio de Iorio, 2019)
- Derecho y gestión pública, mediante el examen del sostenido incumplimiento de la ley 1333 —prorrogada en siete oportunidades hasta el año 2010—, así como de las sentencias judiciales en primera y segunda instancia en el marco de la causa "AMADOR OLGA Y OTROS C/GCBA s/AMPARO" (EXP N° 16981/2005-0).
- Sociología política, desde la reflexión sobre el rol de las organizaciones vecinales en la disputa por el acceso a derechos básicos (Roviralta y Castañeda, 2018).



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Tras 30 años de abandono, el barrio es símbolo de una deuda urbano-ambiental con poblaciones vulnerables. Continúa la emergencia ambiental y de infraestructura declarada por la Ley N.º 1333 en 2004 y prorrogada mediante las Leyes N.º 1719 (2005), N.º 2194 (2006), N.º 2821 (2008), N.º 3277 (2009), N.º 3723 (2010) y N.º 4009 (2011): carencia de redes cloacales, agua potable y gas natural, con desbordes recurrentes que exponen a niñas/os a contaminación (Defensoría, 2014). Sumado a ellos, los vecinos/as del barrio viven una ausencia de integración física y simbólica con el resto de CABA lo que termina perpetuando estigmas territoriales.

El barrio Ramón Carrillo, desde su inauguración hace 34 años, ha experimentado un proceso constante de transformación y crecimiento sin ningún tipo de planificación (tal como se desprende de las entrevistas y las observaciones realizadas en el campo). A lo largo de este tiempo, su población se ha multiplicado exponencialmente, lo que ha generado una densificación progresiva de las construcciones. En algunos sectores, las edificaciones han alcanzado más de tres pisos de altura, modificando significativamente la morfología urbana. Estas ampliaciones, muchas de ellas autoconstruidas, han reconfigurado el tejido urbano y han dado lugar a nuevas dinámicas sociales y culturales en la forma de habitar el espacio.

Actualmente, el barrio presenta una estructura sustancialmente distinta a la original, tanto en términos arquitectónicos como en su composición demográfica. Se ha producido un notable incremento en la densidad poblacional y en la expansión de la superficie edificada, lo que ha transformado su configuración formal. Estos cambios reflejan no solo la adaptación de los habitantes a nuevas necesidades habitacionales, sino también la evolución del barrio como un espacio en permanente construcción y redefinición.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes



Imagen 01. Actual construcción de más de tres pisos Barrio Ramón Carrillo. Fuente <https://www.cpau.org/nota/35217>

Por su parte, a pesar de que los y las vecinas del barrio iniciaron acciones legales en el año 2005 contra el GCBA, continúa la omisión del GCBA en cumplir sentencias judiciales (ej: planes de obras ordenados judicialmente en el año 2012), lo que configura un caso paradigmático de despojo del derecho a la ciudad y de falta de respuestas por parte de las autoridades e instituciones que no han logrado canalizar en forma adecuada la demanda de los vecinos.

La crónica descoordinación institucional evidenciada, entre otras cosas, en obras inconclusas (ej: red cloacal sin transferencia a AySA, en el año 2018 y 2022) y la ausencia de un ente rector que articule a los actores (GCBA, Nación, empresas, vecinos y vecinas) justifican la creación de un consejo comunitario. Este dispositivo intenta superar la mera "veeduría", proponiendo un modelo de gestión adaptativa que corrige la histórica desconexión entre planificación y ejecución. Si bien es función y responsabilidad del Estado



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

monitorear y controlar la ejecución de las obras, el paso del tiempo y la falta de conocimiento histórico por parte de los agentes estatales que intervienen en el territorio requieren, de manera necesaria, el apoyo y la legitimación del consejo comunitario.

En esta inteligencia, Rofman (2000), la participación de los actores locales resulta esencial para orientar los procesos de desarrollo, ya que permite identificar necesidades reales y definir prioridades desde el propio territorio

Este organismo no solo se ubicaría en el barrio sino que también contaría con un conocimiento detallado y profundo de la realidad local, donde los vecinos/as pueden aportar información y saberes que no se encuentran documentados ni son de fácil acceso. Dicho conocimiento resulta fundamental debido a la desconexión que ha caracterizado las distintas intervenciones estatales previas, las cuales han fracasado en su intento de mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio Ramón Carrillo.

1.2- Objetivo general

Diseñar un Consejo Comunitario que garantice la participación vecinal en el seguimiento y control de las obras públicas que se implementen, promoviendo la supervisión comunitaria y la corresponsabilidad entre el Estado, los habitantes y las empresas participantes en el barrio Ramón Carrillo.

1.2.1- Objetivos específicos:

1) Condiciones de habitabilidad y obras de infraestructura.

Intervenir en el proceso de integración social urbana por medio de dispositivos de seguimiento y control de las obras de infraestructura en saneamiento para mejorar las condiciones de habitabilidad de los y las vecinas.

2) Participación en el seguimiento de obras.

Incidir mediante el trabajo que realice el consejo comunitario y los mecanismos de diseño participativo en el



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

seguimiento de las obras con el objetivo de que los y las vecinos/as dispongan de herramientas para mejorar las licitaciones públicas de las obras a realizarse en el barrio con carácter previo a su publicación.

3) Formación y fortalecimiento comunitario. Impulsar la formación y capacitación de la comunidad en temas de urbanismo, infraestructura y gestión de obras públicas, fortaleciendo el rol de los y las habitantes como actores estratégicos en la toma de decisiones.

PARTE 2: DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO

2.1- Inserción en el Contexto

Este apartado analiza la dimensión histórica, socioterritorial, ambiental y político-institucional en la que se inscribe la problemática del barrio Ramón Carrillo en la CABA. El contexto del barrio se caracteriza por la falta de infraestructura básica, el incumplimiento de normativas ambientales y urbanas y la descoordinación institucional en la ejecución de políticas públicas.

Desde su creación, el barrio ha enfrentado problemas de contaminación del suelo debido a su emplazamiento en terrenos previamente utilizados como vertedero de desechos industriales.

El proyecto inicial del barrio contemplaba la construcción de “viviendas semillas” (caracterizadas por ser viviendas mínimas, con baño, cocina y un espacio más para habitar, con la idea de que los propios vecinos construyeran sus habitaciones, es decir, una idea de desarrollo progresivo que permitiría a las familias reacondicionar su vivienda según su crecimiento paulatino) sobre un terreno localizado sobre la Av. Castaños entre Lacarra y Mariano Acosta.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes



Imagen 02. Esq. Av. Castaños y Mariano Acosta. Barrio Ramón Carrillo. Diciembre de 1990. Fuente <https://www.cpau.org/nota/35217>



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes



Imagen 03. Viviendas estilos “semilla”. Barrio Ramón Carrillo. Diciembre de 1990. Fuente <https://www.cpau.org/nota/35217>

En el año 1993 por motivos políticos e institucionales se decidió retirar del barrio las oficinas de asistencia técnica y asistencia social de la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) encargada de dicha obra de relocalización. Sin haber realizado las obras integrales que se requerirían y aún hoy continúan sin ejecutarse.

Esta medida fue reduciendo las posibilidades de encauzar la evidente densificación del barrio que según el “Informe N° 1 Barrio Ramón Carrillo”, elaborado por el Equipo de Intervención Interdisciplinaria de la Defensoría General de la Ciudad: “ registra un insuficiente y colapsado sistema de cloacas con permanentes desbordes de afluentes a las calles; anegamiento los días de lluvia; falta de pavimento y veredas; falta de alumbrado público; falta de acceso a agua para consumo humano; contaminación por basura y otros materiales de los terrenos y falta de espacios públicos y verdes adecuados”. (Defensoría, 2014).



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Este panorama se tradujo en la sanción de la Ley de Emergencia Ambiental y de Infraestructura (Ley 1333³ CABA) que definía un conjunto de ámbitos en dónde el GCBA debía ejecutar obras, por trescientos sesenta y cinco (365) días. Posteriormente, la misma fue prorrogada en varias oportunidades por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.⁴

Sin embargo, ante la inacción por parte del GCBA fue necesaria la intervención del Poder Judicial a través de una acción de amparo interpuesta por un grupo de vecinos y vecinas⁵. La sentencia del amparo judicial ordenó -tal como lo establecía la Ley 1333- al GCBA presentar un plan de obras que garantice la adecuación de la infraestructura del barrio y su correcto funcionamiento de las redes de desagües cloacales, pluviales, red subterránea de distribución de energía eléctrica, red subterránea de distribución de gas natural, repavimentación, construcción de veredas y peatonalización de pasajes y red de alumbrado público (especificando la asignación presupuestaria y las prioridades establecidas de acuerdo a las necesidades de la población).

Asimismo, en la causa judicial se habían ordenado la presentación de los estudios de suelo a fin de determinar el grado de su contaminación y el estudio toxicológico demostrativo de la situación de los/as habitantes del barrio –especialmente niños, niñas y adolescentes menores de 18 años-, con la debida intervención del Consejo de Derechos de

³ Ley N° 1333 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publicada el 15 de junio de 2004 en el B.O. N° 1965.

⁴ **Año 2005.** Se sanciona la Ley N° 1719 que prorroga la emergencia de infraestructura en el barrio Ramón Carrillo por trescientos sesenta y cinco (365) días.

Año 2006. Se sanciona la Ley N° 2194/06 que declara además la emergencia ambiental del barrio. También prorroga la emergencia por trescientos sesenta y cinco (365) días. También obliga al Poder Ejecutivo remitir un informe bimestral de las obras realizadas.

Año 2008. Se sanciona la LEY N° 2821 que prorroga la Emergencia Ambiental y de Infraestructura del Barrio por trescientos sesenta y cinco (365) días. También obliga al Poder Ejecutivo remitir un informe bimestral de las obras realizadas.

Año 2009. Se sanciona la Ley N° 3277 que prorroga la Emergencia Ambiental y de Infraestructura del Barrio Ramón Carrillo por trescientos sesenta y cinco (365) días. También obliga al Poder Ejecutivo remitir un informe semestral de las obras realizadas.

Año 2010. Se sanciona la Ley N° 3723 que prorroga la Emergencia Ambiental y de Infraestructura del barrio por trescientos sesenta y cinco (365) días. Establecía que el ejecutivo tendría que remitir a la Legislatura el cronograma de obras previstas para ese año y remitir un informe bimestral del avance de las obras realizadas.

Año 2011. Se sanciona la Ley N° 4009 que prorroga la Emergencia Ambiental y de Infraestructura del barrio por trescientos sesenta y cinco (365) días. Establecía que el ejecutivo tendría que remitir a la Legislatura el cronograma de obras previstas para ese año y remitir un informe bimestral del avance de las obras realizadas.

⁵ En el año 2012 se hizo lugar a la demanda y se le ordenó al Gobierno de la Ciudad que dé cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 1333.Exp.: “AMADOR OLGA Y OTROS C/GCBA s/AMPARO” EXP N° 16981/2005-0.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Niños, Niñas y Adolescentes. (“AMADOR OLGA Y OTROS C/GCBA s/AMPARO” EXP N° 16981/2005-0, 2012). Muchas de las denuncias presentadas por los vecinos se fundamentaron en el hecho de que el barrio fue construido apresuradamente y sin el respaldo de los estudios ambientales correspondientes por ser aquel un suelo de relleno y un vertedero de desechos industriales⁶.

Tal como mencionan Roviralta y Castañeda (2018, p. 20) “La promulgación de esta ley y su amparo judicial dan cuenta de la incidencia de organizaciones sociales del barrio en combinación con otros poderes públicos, quienes disputan un espacio en la agenda pública del gobierno”.

Una vez más, el GCBA omitió cumplir con su mandato legal y la condena judicial de garantizar condiciones mínimas de habitabilidad por los que sus habitantes no cuentan con los servicios públicos ni una infraestructura adecuada⁷ y esperan hace más de treinta y cuatro (34) años que se realicen las obras. Todas estas acciones y omisiones dejan en evidencia la precaria e inexistente infraestructura, mantenimiento y planificación urbana y el desinterés gubernamental para encauzar el crecimiento del barrio.

En particular, en el barrio Ramón Carrillo la falta de red cloacal y servicios esenciales como una red de agua, red gas natural, red eléctrica, comunicaciones y una planificación que integre el barrio con el resto de la Ciudad impacta negativamente y profundiza el déficit urbano habitacional.⁸

Las obras debieron ser ejecutadas por diferentes organismos y empresas que al no realizarse de manera sincronizada y en un marco de coordinación interinstitucional su puesta en funcionamiento sigue pendiente. Por ejemplo, según se desprende de las

6

Ver <http://sobrelatierra.agro.uba.ar/ramon-carrillo-un-barrio-decidedo-a-cambiar-una-historia-de-abandono-y-degradacion-ambiental/>

⁷ El fallo judicial entiende por “infraestructura adecuada” a la correcta instalación y funcionamiento de las redes de desagües cloacales, pluviales, red subterránea de distribución de energía eléctrica, red subterránea de distribución de gas natural, repavimentación, construcción de veredas y peatonalización de pasajes y red de alumbrado público.

⁸ La ley de la Provincia de Buenos Aires N° 14.449 de Acceso Justo al Hábitat en su art. 4 define como déficit urbano habitacional: a la escasez, calidad insuficiente o inaccesibilidad a condiciones materiales, servicios y espacios aptos para satisfacerlas necesidades y promover una mejor calidad de vida de la población en el marco de un hábitat ambientalmente sostenible.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

denuncias realizadas en el marco del expediente⁹, en la ejecución de la obra de red cloacal se generaron muchos reclamos y contratiempos atento a la falta de información y articulación entre los diversos organismos.

Si bien el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), a través del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (ex CMV), finalizó la construcción de la red colectora principal y había avanzado en las reconexiones domiciliarias, la Corporación Buenos Aires Sur¹⁰ no logró concluir en tiempo y forma la instalación de la cañería de impulsión cloacal. A ello se suma que ni la estación de bombeo ni las redes de desagüe cloacal fueron formalmente transferidas a AySA, la empresa prestataria del servicio de agua y saneamiento, lo que impidió su puesta en funcionamiento (Roviralta, 2018, p. 628).

Durante el año 2021, la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (SISU) financió un Proyecto de Obra Temprana (POT) destinado a la ejecución y operación de la estación de bombeo cloacal, con un presupuesto total de \$41.877.027,56 (CABA, 2021). Cabe destacar que esta fue la primera intervención de la SISU en el barrio, mientras que, por parte del GCBA, se trató del tercer intento de concretar dicha estación, luego de experiencias fallidas con diferentes empresas, presupuestos y recursos públicos. Tal como surge de las numerosas denuncias presentadas en la causa judicial “AMADOR OLGA Y OTROS C/GCBA s/AMPARO” (EXP N° 16981/2005-0), a pesar de las reiteradas iniciativas, nunca se logró vincular efectivamente la red cloacal con la estación de bombeo.

Una vez más, la inversión de recursos estatales no se tradujo en mejoras tangibles para los habitantes del barrio. Pese al tiempo transcurrido y al recambio de gestiones gubernamentales, la obra permanece inactiva, lo que refuerza una vez más la histórica desconexión entre planificación y ejecución. De esta manera, se vuelve necesario subrayar que la realización efectiva de una obra no se limita a su ejecución o financiamiento,

⁹ De acceso público puede consultarse en

<https://eje.juscaba.gob.ar/iol-ui/p/expedientes?identificador=olga%20amador&open=false&tituloBusqueda=Causas&tipoBusqueda=CAU>

¹⁰ La Corporación Buenos Aires Sur es una Sociedad Anónima del Estado, creada en el año 2000 a través de la Ley 470, para desarrollar actividades industriales, comerciales y explotar servicios públicos con el objetivo de favorecer el desarrollo humano, económico y urbano integral de la zona sur, y consecuentemente, compensar las desiguales territoriales hacia el interior de la ciudad. Vease <https://buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/corporacion-buenos-aires-sur>



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

sino que exige un control riguroso y un monitoreo continuo en todas las etapas del proceso, garantizando su operatividad y sostenibilidad a largo plazo.

Por todo lo anteriormente dicho, lo que se propone es formar un consejo comunitario que permita identificar los problemas en la ejecución de las obras, así como brindar información clara, certera oportuna respecto al avance de las mismas. El consejo comunitario funcionará como un dispositivo de participación, destinado a la formulación y análisis de las propuestas relativas a los diferentes aspectos señalados, con el objetivo de promover la implementación de soluciones concretas que tiendan a contribuir a la eficacia, la eficiencia, la integridad, la transparencia y la participación ciudadana en las obras integrales que requiere el barrio (red de comunicaciones, red agua, red de gas natural, red eléctrica, red pluvial, red de cloaca, red de pavimentos y veredas)

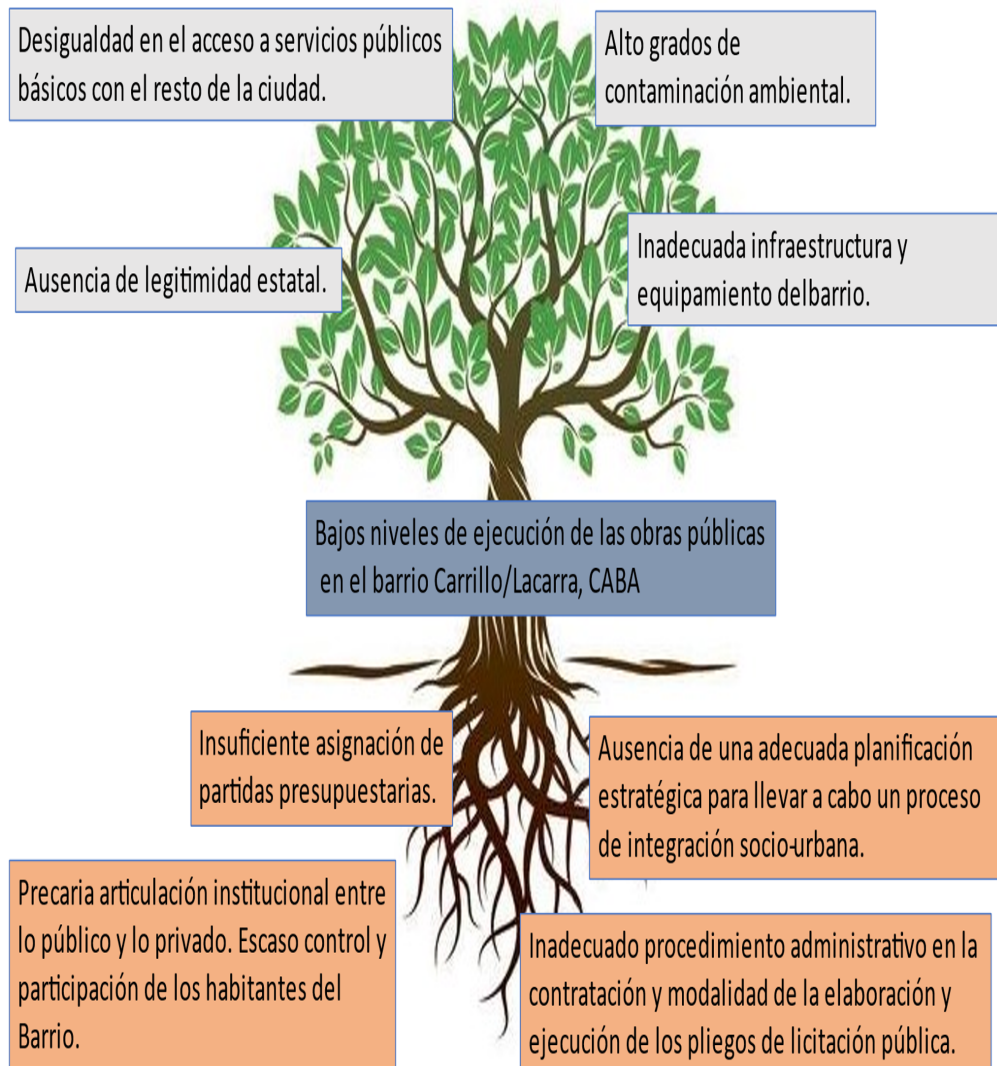
Este diseño participativo no puede ser considerado simplemente como una veeduría, sino que necesita de acciones coordinadas de diferentes sectores para que el proyecto logre el objetivo principal: aumentar la participación en el control de las obras que necesita la comunidad y facilitar la articulación entre los diversos organismos estatales y privados que intervienen en la ejecución de las mismas.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

2.2- Árbol de problemas





Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

2.3- Análisis de actores involucrados. Sociograma

Para el análisis de los actores involucrados se realizó una interpretación en forma deductiva (a partir de una reflexión teórica) a la vez que, mediante una investigación empírica, principalmente a través de 2 (dos) entrevistas semiestructuradas a referentes barriales y observaciones en campo. Con el fin de identificar actores que podrían acompañar (a favor) u obstaculizar (en contra) el desarrollo de la actividad, así como identificar actores que tengan influencia sobre la opinión pública de la comunidad y analizar el tipo de relaciones que predominan entre actores (Gutierrez, 2000) se presenta el siguiente mapa de actores de la situación presente:

A nivel Institucional, al GCBA quien mediante el Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano del Gobierno de la Ciudad y el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) ejecuta las políticas públicas tendientes a la reurbanización e integración de estos barrios populares con la “otra ciudad, la ciudad formal”.

Por su parte, hasta el año 2023 existió la Secretaría de Integración Sociourbana dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (SISU)¹¹. Asimismo, la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU) colaboran en proyectos de obras urbanas para mejorar la habitabilidad en los barrios, especialmente en aquellos identificados por el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) como el barrio Ramón Carrillo. La SISU busca atender las necesidades urgentes de servicios básicos y de infraestructura en estos barrios, mientras que la UTN podría haber aportado su expertise técnico en la planificación y ejecución de las obras, sin embargo eso no ocurrió.

Ante dicho escenario, la empresa prestadora del servicio de agua y cloacas (**AYSA**) quien resulta ser -en definitiva- la empresa que opera las obras que se iban a

¹¹ Producto del cambio de gestión debe recordarse que mediante el decreto 193/2024 se modificó el Impuesto PAIS, creado en 2020 que financiaba las obras de la Secretaría de Integración Socio Urbana. El pasado 23 de febrero de 2024 el Gobierno Nacional modificó por decreto el Impuesto PAÍS que se cobra sobre el dólar con el fin de reducir al mínimo el reparto que recibía el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU). el cual se redujo al 1% los recursos. Consultar en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/303998/20240226>



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

realizar en forma conjunta entre el GCBA y la SISU, no le fue transferida la obra mal ejecutada.

A nivel comunitario/territorial podemos identificar a los vecinos y vecinas que sin estar nucleados en ninguna ONG u organización civil se encuentran asesorados por instituciones como el Ministerio Público de la Defensa y la Defensoría del Pueblo que promueven procesos de reurbanización e integración socio-urbana en la CABA.

Mediante reuniones vecinales y mesas de trabajo barriales se ha denunciado el estado de abandono y las ilegitimidades del GCBA ante la falta de una planificación estratégica que permita re-urbanizar e integrar la zona sur con el resto de la ciudad.

Por otra parte, se registran instituciones como la parroquia “Virgen Inmaculada” con fuerte trabajo de contención social y anclaje barrial y el Cesac N° 24.

Por su parte, también participan de las actividades y mesas de trabajo que se organizan en el barrio agentes de Instituciones legislativas como asesores de legisladores de la CABA e integrantes de la Comuna 8.

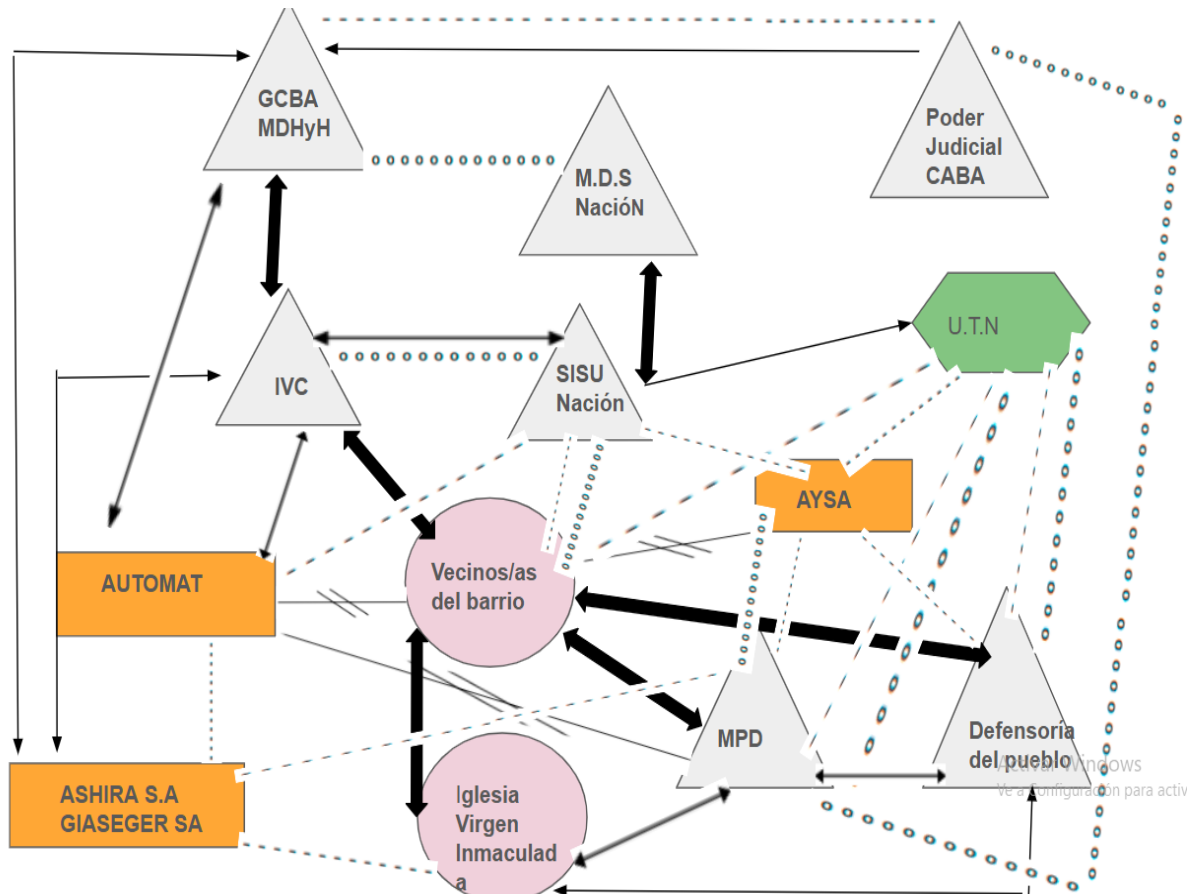
Como actores extralocales o del sector privado identificamos a la empresa que ganó la licitación pública para intentar poner en marcha y funcionamiento la estación de bombeo cloacal, **AUTOMAT SA**. Quien se encargó de ejecutar la obra financiada por la SISU de Nación, obra que luego no fue ni siquiera puesta en funcionamiento debido a los problemas estructurales y la imposibilidad de llevar a cabo las pruebas necesarias para constatar que las bombas funcionaban. Por su parte, existen otras empresas que también son las que habitualmente han ganado las licitaciones públicas realizadas por el GCBA para brindar el servicio de extracción transporte y disposición final de líquidos cloacales y pluviales destapar como **ASHIRA SA** y **CIAGESER SA**, justamente ante la ausencia de una red cloacal que brinde el servicio en forma adecuada.¹²

¹² Gastos que son solventados conforme las afectaciones presupuestarias que realiza el Poder Ejecutivo de la CABA, pero que resultan absolutamente ajenos al control de la comunidad del barrio.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes



Sociograma barrio Ramón Carrillo. Elaboración propia

ANÁLISIS DE LAS RELACIONES EXISTENTES (GUTIERREZ PM 2000)

	Relación unidireccional
	Relación bi direccional
	Relación fuerte unidireccional
	Relación fuerte bi direccional
	Relación de oposición o conflictiva
	Relación débil
	Relación potencial
	Redes sociales



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

En el sociograma presentado se puede advertir las diferentes relaciones y también deducir quienes son los grupos que se opondrán a la creación un de consejo comunitario, compuesto por referentes histórico del barrio, así como de vecinos y vecinas interesados en retomar la iniciativa para realizar un control comunitario de los proyectos y las obras que se llevarán adelante en el barrio.

Las empresas que hacen muchos años ganan las licitaciones públicas para efectuar el servicio de destapar cañerías y desechar líquidos cloacales (ASHIRA SA y GIAGESER SA) podrían oponerse a la gestión de un consejo comunitario ya que implicaría un mayor escrutinio y control: exigir mayor transparencia en los procesos de contratación, ejecución y calidad de las obras, incomodando a empresas que buscan minimizar costos o acelerar plazos sin cumplir con todos los estándares.

Por otro lado, las empresas podrían percibir que un consejo comunitario limita su autonomía en la ejecución de los proyectos, obligándoles a adaptarse a criterios o exigencias locales que no estaban contempladas en el originalmente. A la vez, un mayor control ciudadano podría hacer visibles prácticas cuestionables, como sobrecostos, uso de materiales de baja calidad o falta de cumplimiento de normativas ambientales y laborales.

Por su parte dentro de los principales interesados en la gestión de un consejo comunitario, podemos encontrar a la comunidad del barrio en su conjunto, la Iglesia Virgen Inmaculada, las instituciones e incluso el poder judicial de la Ciudad quien pese a haber ordenado al poder ejecutivo que realice las obras, las mismas continúan en etapa de proyecto o evaluación sin la presencia activa de los vecinos en los espacios de decisión.

Si bien hay muchos actores cuyas relaciones podrían ser potenciales o están en un estado de debilidad lo cierto es que el barrio carece hoy de una planificación estratégica que dé cuenta de cómo, dónde y con qué financiación se pondrían en marcha las obras.

En este escenario, ante la emergencia ambiental, los permanentes cortes de luz, la inseguridad, y el colapso los días de lluvia donde se vuelcan el líquido pluvial con el cloacal, los únicos que se benefician son aquellas empresas de mantenimiento o cuadrillas



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

de emergencia que no brindan una solución de fondo a los problemas estructurales que tiene el barrio.

Por último, coincido en que: “Una visión estratégica exige la definición de prioridades, de manera que estas prioridades sirvan de principio ordenador a los procesos de toma de decisiones sociales y a la elaboración y aplicación de las políticas públicas.” (Garnier, 1999, p. 49)

Es decir que, a partir de las prioridades establecidas, resulta fundamental definir con claridad las responsabilidades políticas, financieras y operativas, con el fin de garantizar una distribución eficiente de tareas y recursos. Asimismo, esta asignación debe ir acompañada de mecanismos que permitan exigir la correspondiente rendición de cuentas.

2.4- Matriz FODA

	POSITIVOS 	NEGATIVOS 
INTER NOS 	FORTALEZAS  ☒ Memoria colectiva del barrio. ☒ Plataforma de articulación interinstitucional con metas sincronizadas. ☒ Diseño corresponsable de soluciones desde el consejo comunitario (ej: priorización de obras). ☒ Conocimiento sobre licitaciones para evitar que las empresas abandonen las obras.	DEBILIDADES   Problema histórico en la gestión de obras públicas.  Paralización de las obras públicas.  Obras fragmentadas y descoordinadas (red de cloacas sin bombeo en 2015, 2018, 2022).  Inadecuados procedimientos administrativos del GCBA.  Participación vecinal reducida a reclamos sin incidencia real.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

EX TER NOS 	OPORTUNIDADES   Creación de una red vecinal para exigir reconocimiento de derechos.  Posibilidad de ampliar el proyecto a toda la zona sur para promover la urbanización.  Unidad de visión para coordinar acciones entre instituciones y gobiernos.	AMENAZAS   Insuficiente asignación de partidas presupuestarias por parte del GCBA.  Discursos anti Estado y violencia institucional.  Creencia en que el mercado regulará las desigualdades sociales.  Desgano y desesperanza en la acción colectiva.
--	--	---

2.5- Síntesis del diagnóstico

El barrio Ramón Carrillo, ubicado en la zona sur de la CABA, enfrenta desde su origen problemáticas estructurales que lo han convertido en un enclave de vulnerabilidad urbana. La acción y omisión del GCBA han contribuido a una situación crítica en términos habitacionales, de infraestructura y ambientales. Actualmente, el barrio carece de red cloacal, pavimentación y alumbrado público adecuados, y registra anegamientos frecuentes los días de lluvia, falta de acceso al agua potable y acumulación de residuos en espacios públicos (Asesoría General Tutelar y Centro de Estudios Legales y Sociales, 2008).

Desde el punto de vista socioeconómico, la comunidad del barrio se encuentra compuesta mayormente por familias de bajos ingresos, muchas de las cuales enfrentan dificultades en el acceso a servicios básicos y oportunidades laborales. La marginalidad estructural ha perpetuado condiciones de desigualdad en términos de calidad de vida y acceso a derechos fundamentales, lo que se ve reflejado en la falta de inversión en infraestructura y servicios esenciales.

En 2004, la gravedad de esta situación motivó la sanción de la Ley N° 1333, mediante la cual la Legislatura de la Ciudad declaró la emergencia ambiental y de infraestructura del barrio. No obstante, la implementación efectiva de dicha normativa ha sido



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

insuficiente, y en 2005 un grupo de vecinos inició una acción de amparo contra el GCBA para exigir el cumplimiento de las obras necesarias. En 2012 la demanda colectiva obtuvo un fallo favorable, sin que hasta la fecha se haya logrado resolver integralmente las problemáticas del barrio.

Treinta años después del traslado masivo de familias en 1990, recién en 2021 se formalizó un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat del GCBA para la reconstrucción y puesta en marcha de la estación de Bombeo Cloacal, ubicada en la intersección de Av. Lacarra y Av. Riestra. El proyecto, cuyo plazo de ejecución era de cuatro meses, inició en junio de 2022 y debería haber concluido en octubre del mismo año. Sin embargo, deficiencias en la gestión de la obra, la falta de control y la inadecuada coordinación entre los actores intervinientes han generado sucesivos retrasos, impidiendo su operatividad.

A pesar de que la empresa adjudicataria, Automat SA, sostiene haber finalizado la obra, la transferencia de la misma para su operación por parte de AySA no se ha concretado, debido a la ausencia de verificaciones técnicas necesarias. A la fecha, la infraestructura sigue inactiva, demostrando la urgencia de un dispositivo de control y articulación que garantice la correcta ejecución y funcionamiento de las obras públicas necesarias para la mejora de las condiciones de vida en el barrio.

Este análisis evidencia la necesidad de una planificación integral que aborde de manera coordinada las dimensiones socioeconómica y territorial del barrio Ramón Carrillo. Es fundamental establecer mecanismos de gestión eficaces que articulen la acción de los distintos niveles de gobierno, instituciones, empresas y las organizaciones comunitarias, promoviendo una política de inclusión y desarrollo urbano sostenible.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

PARTE 3: DESARROLLO DE LA PROPUESTA

3.1- Visión/Objetivos/Impacto Territorial Esperado/Metas

El barrio Ramón Carrillo se convertirá en un entorno urbano integrado, con infraestructura y servicios adecuados que garanticen condiciones dignas de vida, promoviendo el acceso a derechos fundamentales y la inclusión social.

Para reflexionar en torno a los modos de implementación de las obras es necesario preliminarmente dar cuenta de lo que entendemos respecto a la noción de desarrollo territorial. En tanto éste se refiere a la articulación de las diferentes dimensiones del desarrollo de una sociedad particular (social, económica, cultural, histórico y político) en interacción con su base natural, y a su correspondiente espacialización (Programa de Estudios del Conurbano. Universidad Nacional de Avellaneda, 2015). Es una noción que remite a una relación compleja, en la que se articulan todas las dimensiones de la vida social y su espacialidad asociada.

Por su parte y en estrecha vinculación con la idea de desarrollo urbano, debemos aclarar que nos referimos al proceso de desarrollo material de la urbanización, esto es la consolidación de todos los elementos (infraestructuras y equipamientos) que componen el espacio urbano. De modo que el desarrollo urbano es un producto de la sociedad y su dinámica evolutiva está subordinada a las diversas lógicas según el actor que la dinamiza (Estado, mercado y otros actores sociales).

Por tal motivo, la población beneficiaria del proyecto se estima a partir del censo poblacional realizado por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC) en el año 2016, dado que, hasta la fecha, no se dispone de datos oficiales actualizados. Esta referencia permite proyectar la intervención del consejo comunitario como una herramienta flexible, capaz de adaptarse a las futuras obras integrales que deban ejecutarse en el barrio. Entre ellas se incluyen la red de agua potable, la red de comunicaciones, la red de gas natural, la pavimentación de veredas y calles, así como la red cloacal. Todas estas obras deberían ser financiadas por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCBA), en



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y de lo ordenado por la sentencia judicial firme en el marco de la causa “Amador Olga y otros c/GCBA s/Amparo”.

Los **objetivos** planteados buscan mejorar la calidad de vida de la población mediante el acceso a servicios esenciales y la implementación de estrategias para mitigar los riesgos ambientales y habitacionales. En primer lugar, se tiene como propósito retomar la iniciativa mediante la organización de la comunidad para promover que se garantice el acceso a servicios básicos fundamentales, tales como agua potable, cloacas y alumbrado público. Estos servicios son pilares esenciales para el bienestar de la comunidad, contribuyendo a la salud pública, la seguridad y mejora la participación y el desempeño de las instituciones públicas.

Asimismo, otro objetivo clave es reducir los niveles de vulnerabilidad ambiental y habitacional. Esto se logrará a través de la ejecución de obras de infraestructura efectivas, las cuales deberán estar orientadas a la mejora de las condiciones de vida de las personas que habitan en áreas de riesgo, promoviendo un entorno más seguro y sostenible. La infraestructura adecuada es crucial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad del entorno urbano.

Por último, se busca fomentar la participación comunitaria y fortalecer la articulación interinstitucional como pilares fundamentales para una gestión urbana más eficiente, inclusiva y sostenible. Tal como se desprende del diagnóstico, la falta de coordinación entre los distintos niveles del Estado —sumada a la desarticulación con las empresas prestadoras de servicios y la ausencia de mecanismos efectivos de participación vecinal— ha sido uno de los principales obstáculos para la implementación de obras estructurales en el barrio Ramón Carrillo. En este contexto, el consejo comunitario se presenta como una estrategia clave para institucionalizar la participación de los habitantes, permitiéndoles incidir en el diseño, seguimiento y control de las políticas públicas que impactan directamente en su calidad de vida. Asimismo, busca consolidar un espacio de encuentro entre actores estatales, comunitarios y técnicos, favoreciendo la construcción de consensos y la transparencia en la gestión de los recursos, en línea con una lógica de desarrollo territorial.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Justamente, desde un enfoque de desarrollo territorial, resulta imprescindible fortalecer los mecanismos de participación social, entendidos como instancias de construcción colectiva de poder local y de apropiación del proceso de cambio (Rofman, 2000).

Respecto al **impacto territorial esperado** el consejo comunitario se centra en mejorar y garantizar la participación de los habitantes del barrio para mejorar la calidad de vida de los residentes, facilitar el conocimiento y acceso a la información. Es sabido que la implementación de infraestructura adecuada, como el sistema de saneamiento y la red de agua potable, es esencial para mitigar los peligros asociados con condiciones insalubres y enfermedades. Al proponer respuestas para resolver los problemas como el colapso cloacal y la falta de acceso a servicios básicos, se prevé una mejora sustancial en el servicio de los camiones atmosféricos que hoy son quienes destapan las cañerías y desagües y facilitar propuestas que surjan del trabajo del consejo comunitario a los efectores públicos.

Por eso uno de los objetivos fundamentales de este proyecto es la regularización de los servicios esenciales, lo que implica no sólo la ampliación y mejora de la infraestructura urbana, sino también su fortalecimiento y mantenimiento constante. Por eso es fundamental el compromiso y la participación de los y las vecinas que nucleados en el consejo comunitario intentarán llevar adelante propuestas para la mejora en la infraestructura urbana, en el sistema de agua potable, la red cloacal y el alumbrado público, los cuales resultan fundamentales para evitar la degradación de las condiciones de vida y asegurar la continuidad de los servicios a largo plazo. Esta regularización garantizará que los residentes puedan incluso proponer la creación de espacios públicos seguros y habitables.

A ello deben agregarse que el año 2020 fue el año en el que el mundo cambió nuestras vidas, la vida entera pasó a ser “puertas adentro”. En este sentido, la problemática ante la falta de recursos y la evidencia empírica ante la necesidad de llevar adelante medidas de higiene y cuidado pusieron en evidencia la falta de visibilidad de la situación que atraviesa la población que habita en los barrios populares. De hecho, fue necesario exigir judicialmente la creación de un protocolo de actuación para intentar mitigar



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

el desastre que originó la pandemia del Covid¹³. Si bien este trabajo no pretende hacer foco en esas falencias, si intenta ser un pequeño aporte para repensar las formas en las que se organizan los recursos y el grado de participación de la comunidad (ver testimonio de entrevista 2 a referente barrial en el anexo), no sólo en el contexto de una pandemia sino también ante la pobreza estructural permanente en la que se sobrevive.

A partir de diciembre de 2023, con el recambio de autoridades en el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a nivel Nacional, los vecinos y vecinas del barrio Ramón Carrillo volvieron a enfrentar una situación de incertidumbre y postergación. La paralización de obras y proyectos ya iniciados profundizó el estancamiento histórico de las políticas de integración urbana en el territorio. A diferencia de gestiones anteriores donde al menos se habían canalizado recursos nacionales a través de la SISU, en esta nueva etapa no se han registrado avances significativos en las intervenciones pendientes. Esta inacción por parte del GCBA refuerza un tipo de lógica estatal que ha caracterizado la gestión local en relación con los barrios populares, y deja en evidencia la necesidad de contar con otros dispositivos que permitan sostener la continuidad de los procesos más allá de los cambios coyunturales de gobierno.

Ante este escenario surge la necesidad de organizar el territorio mediante el consejo comunitario para evitar repetir errores del pasado, institucionalizando un espacio donde vecinos, técnicos y funcionarios co-diseñan soluciones, asegurando que la inversión pública se traduzca en mejoras tangibles.

Es interesante pensar que el efecto que una política o proyecto produce en el territorio no depende únicamente de lo que haga o deje de hacer un único nivel del gobierno, sino que resulta cada vez más relevante —a nivel global— la coordinación entre distintos niveles de gobierno, lo que se conoce como “gobierno multinivel” (Quetglas, 2005, como se citó en Altschuler, 2006).

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno muestran una falta estructural de coordinación, tanto en el plano jurídico y presupuestario como en las dinámicas políticas. Estas tensiones derivan en vínculos desiguales y conflictivos, que obstaculizan la

¹³ Ante la falta de respuestas del GCBA, se inició una acción de amparo colectivo para garantizar las medidas de higiene, seguridad y alimentación para los barrios populares de la ciudad. Ver <https://www.cels.org.ar/web/2020/06/villas-de-caba-el-protocolo-debe-garantizar-derechos/>



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

implementación de políticas públicas integrales. Como advierte Quetglas (2005, como se citó en Altschuler, 2006, p. 15), “lejos de coordinar y cooperar entre diversos niveles de gobierno, se verifican prácticas de competencia y rivalidad, entre provincias y nación o entre provincias y municipios”, lo que refleja una lógica de intereses personales y partidarios que afecta negativamente el desarrollo territorial.

En este sentido, el impacto territorial esperado del consejo comunitario radica en su capacidad de constituirse como un espacio de representación colectiva y de construcción de sentido compartido. Su función no se limita únicamente al monitoreo de obras, sino que se proyecta como un ámbito de encuentro y visibilización de las diversas voces que habitan el territorio. Busca, además, trascender la lógica del reclamo aislado o la denuncia individual para constituirse en un registro colectivo de las problemáticas del barrio, promoviendo la articulación comunitaria y fortaleciendo el sentido de pertenencia. Así, el consejo comunitario se perfila como una herramienta para acortar distancias entre los y las vecinas, canalizar demandas comunes y fomentar la organización barrial como motor de transformación del hábitat.

Es la intención de este consejo comunitario que pueda ayudar y promover la realización de un relevamiento adecuado para las futuras obras integrales que se necesiten realizar, ya sea: red de agua, red de comunicaciones, red de gas natural, pavimentos veredas y red cloacal. Si bien no hay datos oficiales que se encuentren actualizados la cantidad de familias y los beneficios indirectos que generaría justifican la puesta en marcha del consejo comunitario. Siempre teniendo presente que: “Existe una enorme distancia entre el dato y el mundo que ese dato busca representar. Debe tenerse presente que los datos inducen a una cierta estilización de la realidad, o en otras palabras a una estandarización que no debe ser confundida con la realidad misma”¹⁴.

De todos modos, del último dato oficial que se tiene presente se desprende que la población que habita en el barrio Ramón Carrillo es de 6010 habitantes¹⁵.

¹⁴ Ficha teórica de la clase 11 del Seminario “Estrategias de Gestión Socioterritorial y Urbana”. Pág 11

¹⁵ Según informe de enero de 2017 en base al Censo realizado por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2016. ver: <https://vivienda.buenosaires.gob.ar/censo-carrillo>



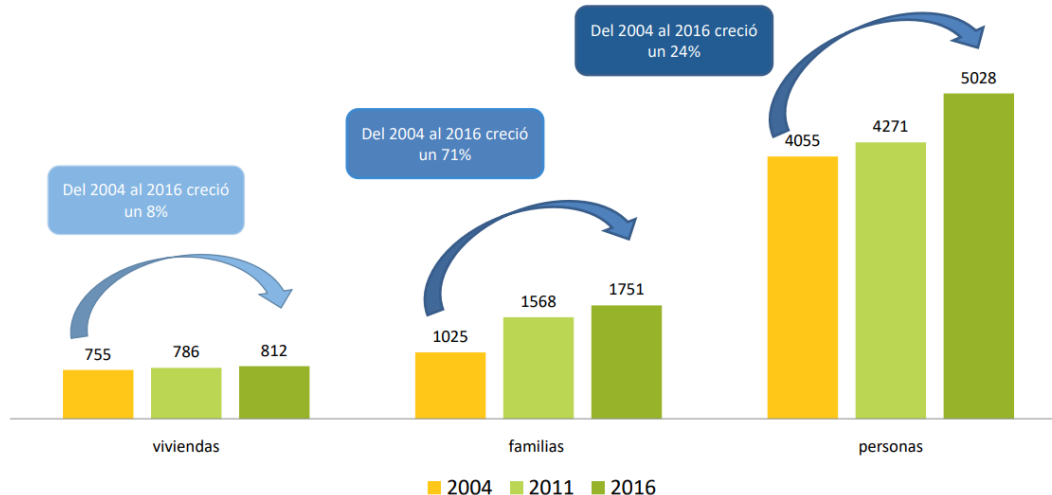
Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

VIVIENDAS, FAMILIAS Y PERSONAS



Evolución Familias, Viviendas y Personas Barrio Carrillo Censos IVC años 2004, 2011, 2016



Buenos Aires Ciudad
Fuente: IVC. Departamento de Estadísticas y Censos

Vamos Buenos Aires | 8

Fuente: <https://vivienda.buenosaires.gob.ar/censo-carrillo>

No obstante, según el Área de Proyectos Ejecutivos del Instituto de la Vivienda de la Ciudad, estiman que actualmente en el barrio Ramón Carrillo habitan alrededor de 12.000 personas, compuestas por 2.035 familias y 947 viviendas relevadas por el propio GCBA.

A ello debe agregarse que, tal como se desprende de las entrevistas realizadas a informantes claves, las vecinas manifiestan que actualmente en el barrio residen aproximadamente 15.000 personas. (Entrevistas realizadas a referentes barriales, en abril de 2025)

Finalmente, si bien la actividad principal está orientada hacia el barrio Ramón Carrillo, no es menos cierto que mediante el consejo comunitario y la efectiva realización de las obras se beneficiará, por ejemplo, en el caso de la estación de Bombeo Cloacal a la población que habita también en los barrios “Piletones” y “Fátima”, ello dado que la estación de Bombeo Cloacal recibe afluentes de los tres barrios (Carrillo, Piletones y Fátima). Estos barrios integran la Comuna 8 de la CABA y son parte de lo que se conoce popularmente como el “Gran Soldati”.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Este conjunto de acciones tiene como meta fomentar el acceso a los servicios básicos, la mejora y ampliación del equipamiento social y de la infraestructura, el tratamiento de los espacios públicos, la eliminación de barreras urbanas, la mejora en la accesibilidad al barrio, la conectividad y el saneamiento. Dichas acciones buscan ser integrales, participativas y generadas a partir de una escucha activa hacia las propuestas que realizan los y las habitantes del barrio mediante el consejo comunitario.

En función de ellos se fijan las siguientes **metas**, para que hacia el final del proyecto y transcurridos doce (12) meses, se logre :

- ❖ Mejorar la participación de la comunidad del barrio con el GCBA (IVC-MDHyH), el Ministerio de Desarrollo Social de Nación (ex SISU), Aysa, y las empresas ejecutoras de las obras.

- ❖ Fomentar la circulación de información respecto a los avances de obra, certificaciones de obra, curvas de trabajo proyectadas, presentación de informes sean mediante los especialistas técnicos de las instituciones, perito judicial o asesores externos de la comunidad del barrio. Por medio de radiodifusión (programas de radios del barrio), redes sociales, asambleas barriales, etc.

- ❖ Aumentar la frecuencia de inspecciones “in situ” a las obras, con el acompañamiento de especialistas técnicos del Ministerio Público de la Defensa, de la Defensoría del Pueblo o de los peritos especialistas en la materia (ingenieros civiles, arquitectos, bioquímicos, etc) u otros organismos, universidades, cooperativas y los y las vecinas que integran el consejo comunitario.

- ❖ Lograr que el GCBA o bien la dependencia centralizada o descentralizada que este designe, brinde información completa, veraz, adecuada y oportuna sobre el estado de avance del proyecto de integración sociourbana a lo largo de sus diferentes etapas a través de medios accesibles para los vecinos y vecinas del barrio.

- ❖ Realizar campañas de difusión para que el barrio Ramón Carrillo atendiendo a sus historia y particularidades pueda obtener una partida presupuestaria propia del GCBA para llevar adelante las obras integrales que el barrio necesita.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

3.2- Estrategias de intervención y análisis de escenarios alternativos

Para abordar la situación crítica del barrio Ramón Carrillo, es fundamental diseñar estrategias de intervención que permitan una gestión eficiente de las obras y la participación de todos los actores involucrados. Se proponen las siguientes estrategias clave:

Estrategias de intervención:

Promover la creación de una mesa de gestión interinstitucional que integre al GCBA, el Gobierno Nacional, AySA, EDESUR, empresas privadas y organizaciones vecinales. Esta mesa garantizará la coordinación de esfuerzos y facilitará la toma de decisiones conjuntas, intentando evitar dilaciones innecesarias y proponiendo la suscripción de convenios de cooperación mutua, actas de compromisos y minutas que registren lo abordado.

Implementación de auditorías periódicas que permitan monitorear el cumplimiento de obras y la calidad de ejecución. Estas auditorías serán llevadas a cabo por organismos de control independientes, asegurando transparencia y cumplimiento de los compromisos asumidos.

Desarrollo de un plan de comunicación comunitaria que informe a los vecinos sobre el estado de las obras y promueva su participación activa. La comunicación efectiva reducirá la desinformación y fortalecerá el control de los habitantes sobre el proceso de mejoramiento del barrio.

Escenarios alternativos:

Escenario Óptimo: Se logra una articulación efectiva entre todos los actores involucrados, lo que permite la ejecución de las obras sin demoras significativas. El trabajo conjunto y el compromiso institucional aseguran el cumplimiento de los plazos establecidos y la puesta en funcionamiento de la infraestructura clave para el barrio.

Escenario Moderado: Se presentan obstáculos burocráticos y financieros que generan demoras en la ejecución de las obras. Esto obliga a realizar ajustes en



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

la planificación y a implementar medidas adicionales para garantizar el avance del proyecto. A pesar de los retrasos, se mantienen los compromisos asumidos y se avanza progresivamente en la mejora de la infraestructura.

Escenario Crítico: Se evidencian fallas graves en la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y resistencia institucional para ejecutar las obras necesarias. En este contexto, la falta de avances genera un clima de desconfianza en la comunidad, lo que puede derivar en la judicialización del proceso y en la necesidad de mayor presión social para exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos.

La implementación de estas estrategias permitirá minimizar los riesgos y optimizar los recursos disponibles, garantizando que la transformación del barrio Ramón Carrillo sea gradual, efectiva y sostenible en el tiempo.

3.3- Instrumentos / Dispositivos

- Facilitar la redacción de Convenios marco entre Nación, Ciudad y AySA/EDESUR, Empresas de internet, con compromisos y plazos concretos.
- Creación de una planificación estratégica que dé cuenta no sólo de las necesidades del barrio sino también de propuestas que sean superadoras.
- Implementación de una plataforma digital de transparencia para el seguimiento de avances de obra y de comunicación barrial
- Capacitación a referentes barriales en gestión y seguimiento de políticas públicas con certificados expedidos por instituciones con prestigio académico.
- Ofrecer desde el consejo comunitario los espacios físicos para las reuniones en el barrio, sea en el Centro Educativo, la parroquia Virgen Inmaculada, la plaza, etc.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

3.3.1- Actividades:

Objetivos específicos	Actividades	Responsables	Impacto territorial Esperado
1. Intervenir en el proceso de integración social urbana por medio de dispositivos de seguimiento y control de las obras de infraestructura en saneamiento para mejorar las condiciones de habitabilidad de los y las vecinas.	Fijar mesas de trabajo con todos los actores intervinientes (Automat/ Aysa/ Edesur / Empresas de Red/ GCBA-IVC, los y las vecinas del barrio y el Consejo Comunitario)	consejo comunitario conjuntamente con el GCBA-IVC	Recuperar los espacios de trabajo y diseño de propuestas Para incidir en cada pliego de licitación de las obras a realizarse en el barrio con carácter previo a su publicación, es decir, deberá ser aprobada y avalada por todos los actores (SISU IVC AYSA y la comunidad del barrio).
1. Intervenir en el proceso de integración social urbana por medio de dispositivos de seguimiento y control de las obras de infraestructura en saneamiento para mejorar las condiciones de	Coordinar reuniones de mesa técnica	consejo comunitario en conjunto con el GCBA- IVC	Garantizar la participación de representantes de cada organización involucrada en el seguimiento de la obra. El Consejo Comunitario deberá apoyarse en los profesionales técnicos sean de las instituciones públicas (Ministerio Público de la Defensa/ Defensoría del



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Objetivos específicos	Actividades	Responsables	Impacto territorial Esperado
habitabilidad de los y las vecinas.			Pueblo); o bien de la perito judicial o incluso contar con asesores externos que tengan experiencia y conocimiento de la materia que se trate (electricidad, ingenieros, especialistas en redes)
2. Incidir mediante el trabajo que realice el consejo comunitario y los mecanismos de diseño participativo en el seguimiento de las obras con el objetivo de que los y las vecinos/as dispongan de herramientas para mejorar las licitaciones públicas de las obras a realizarse en el barrio con carácter previo a su publicación.	Solicitar información sobre la compra de materiales de equipamiento e infraestructura. Asimismo, solicitar los informes de avance de obra certificados.	consejo comunitario	Construir una serie de indicadores y herramientas que faciliten el monitoreo (para corregir cursos de acción) y la evaluación para determinar la eficacia y la eficiencia de la obra que se está realizando en base a los informes de avance de obra que deben brindar tanto las empresas como el propio GCBA.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Objetivos específicos	Actividades	Responsables	Impacto territorial Esperado
2. Incidir mediante el trabajo que realice el consejo comunitario y los mecanismos de diseño participativo en el seguimiento de las obras	Planificar recorridas “in situ” a las obras	consejo comunitario	Generar información concreta y valiosa que sirva de insumos para las reuniones y la información que el barrio produzca para el barrio.
3. Construir una serie de indicadores y promover actividades de capacitación en la comunidad del barrio	Elaborar informes de seguimiento	consejo comunitario	Darle una marco metodológico de actuación para que cada vecino y vecina sepa que debe mirar y preguntar en ocasión de estar en la obra.
3. Construir una serie de indicadores y promover actividades de capacitación en la comunidad del barrio	Registrar la labor del consejo comunitario	consejo comunitario	Producir y gestionar datos, para generar información que sea útil, construir una línea de tiempo de cada obra con el norte puesto en mejorar los plazos de ejecución y poner en marcha el diseño del proyecto de obras



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Objetivos específicos	Actividades	Responsables	Impacto territorial Esperado
			integrales que requiere el barrio
3. Promover actividades de formación y capacitación en la comunidad del barrio	Participar de la red Soldati y generar mesas de crisis (sea por el agua, cortes de luz permanentes, la basura, la inseguridad etc.)	consejo comunitario	Convocar a personas ajenas al barrio, profesionales, universidades, cooperativas de trabajo y el público en general para que el consejo comunitario sea también una herramienta de formación y crecimiento personal. A la vez que resulte un espacio colectivo de intercambio de saberes.

3.4- Variables e indicadores de evaluación

- Cantidad de Mesas de Trabajo Participativas que organizó el consejo comunitario;
- Cantidad de mesas técnicas organizadas en las que participa el consejo comunitario y



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

acuerdos celebrados;

- Cantidad de visitas a las obras realizadas acompañadas por técnicos y especialistas en la materia;
- Cantidad de informes de seguimiento realizados;
- Cantidad de solicitud de información realizados al GCBA o a la autoridad administrativa que resulte competente (sea mediante notas/ petitorios, etc)
- Cantidad de reuniones de red en las que participe el consejo comunitario.
- Talleres y cursos de formación y crecimiento que se organicen desde el consejo comunitario.

El siguientes es un cuadro que planifica las actividades en base a los recursos y las variables existentes

3.4.1- Cronograma:

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Planificar el encuadre institucional del consejo comunitario	x											
Fijar mesas de trabajo con todos los actores intervinientes (Automat/ Aysa/ IVC y el consejo comunitario)	x		x		x		X		x		x	x
Fijar reuniones de mesa técnica		x		x		x		x		x		



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Solicitar información respecto a la compra de materiales de equipamiento e Infraestructura	x			x			x			x		
Programar recorridos “in situ” a la obra	x		x		x		x			x		x
Elaborar informes de seguimiento		x		x		x		x		x		x
Invitar a especialistas u otros/as actores/as que aporten su mirada			x			x			x			
Registrar la labor del consejo comunitario	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Monitorear y evaluar el proyecto			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Capacitación a referentes barriales en gestión y seguimiento de políticas públicas con certificados expedidos por instituciones con prestigio académico	x					x					x	



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

3.5- Síntesis de metodología de trabajo utilizada

El desarrollo del presente trabajo ha permitido profundizar en la complejidad que caracteriza la gestión de políticas públicas en contextos de alta vulnerabilidad socio-urbana, como es el caso del barrio Ramón Carrillo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A través de un abordaje integral que incluyó el análisis documental, entrevistas, trabajo de campo y la elaboración de propuestas participativas, se diseñó un dispositivo innovador de control ciudadano: el Consejo Comunitario. Esta política pública, orientada a mejorar la coordinación interinstitucional y fortalecer la participación vecinal, responde a una lógica de construcción territorial del desarrollo, en donde lo local se constituye como eje articulador de políticas urbanas más justas e inclusivas. Tal como plantea Castells (1998), "la ciudad se convierte en un espacio de flujos y nodos donde el poder ya no se ejerce sólo desde el centro, sino a través de redes territoriales que requieren nuevas formas de gestión y gobernanza".

La propuesta del consejo comunitario se fundamenta en la necesidad de articular planificación técnica con saberes situados. Esta articulación permite no solo mejorar la eficiencia de las políticas públicas, sino también dotarlas de legitimidad social. Garnier (1999) sostiene que "la función de coordinación debe construirse como una capacidad institucional para ordenar prioridades, distribuir recursos, establecer responsabilidades y garantizar mecanismos de rendición de cuentas" (p. 49). En este sentido, el consejo comunitario debe ser una herramienta estratégica que promueva un cambio cualitativo en el vínculo entre Estado y habitantes, desplazando la lógica de intervención vertical por una lógica de co-gestión y corresponsabilidad real que incluso permita la rendición de cuentas en forma clara y accesible para toda la comunidad.

Resulta clave comprender que en los procesos de organización territorial, en contextos de informalidad estructural, las soluciones deben surgir de matrices político-territoriales que combinen la acción del Estado y de los actores comunitarios (Cabrera & Vio, 2017)



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Asimismo, el trabajo permitió visibilizar el papel crucial que juegan las organizaciones sociales y los propios vecinos y vecinas en la construcción de agendas públicas alternativas. A pesar de décadas de abandono institucional, los habitantes del barrio han logrado sostener demandas colectivas mediante acciones legales, participación en mesas de trabajo y propuestas comunitarias. Como advierte Altschuler (2006), "los procesos de desarrollo local requieren del involucramiento de actores diversos, especialmente de aquellos que portan un conocimiento profundo del territorio y que, históricamente, han sido excluidos de los espacios de decisión" (p. 78). Esta afirmación cobra especial sentido en este caso, donde la intervención técnica debe necesariamente complementarse con una perspectiva desde abajo que recoja los saberes, las urgencias y las prioridades del territorio

La metodología empleada prioriza la escucha activa, la construcción colectiva y la articulación multiactoral. Estas estrategias permitieron identificar no solo los déficits materiales del barrio, sino también los déficits de gestión, seguimiento y planificación institucional que perpetúan las condiciones de desigualdad. En este punto, se constata la vigencia de la advertencia de Castells (1998) sobre el fracaso de los modelos de gobernabilidad urbana centrados exclusivamente en la eficiencia económica, sin contemplar las dimensiones sociales y culturales de la ciudad. Frente a ello, el trabajo desarrollado aporta una alternativa basada en la participación, la transparencia y la sostenibilidad independiente de los cambios de gestión gubernamentales.

En términos de resultados, la propuesta formulada representa un avance significativo hacia la institucionalización de la participación ciudadana en el monitoreo de obras públicas. Si bien aún se requiere voluntad política y asignación presupuestaria adecuada, la existencia de un marco normativo y judicial favorable, sumado a la organización vecinal, configura un escenario propicio para su implementación. En este sentido, la creación del consejo comunitario constituye una estrategia de intervención situada que busca revertir décadas de descoordinación estatal y fragmentación en la implementación de políticas urbanas.

Finalmente, la experiencia desarrollada reafirma que la mejora de las



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

condiciones de vida en barrios populares no depende exclusivamente de la ejecución de obras, sino de la construcción de dispositivos institucionales que garanticen su continuidad, mantenimiento y adaptación a las transformaciones del territorio. Como concluye Altschuler (2006), "el desarrollo local no puede ser pensado como un proceso técnico, sino como una construcción política, social y cultural en la que intervienen múltiples actores con diferentes intereses y capacidades" (p. 82).

La situación del barrio Ramón Carrillo evidencia de forma concreta las tensiones estructurales que atraviesan a los procesos de urbanización contemporánea en el marco de un modelo de desarrollo urbano profundamente desigual. Tal como señalan Svampa y Viale (2014), el fenómeno del extractivismo urbano se expresa en la consolidación de ciudades excluyentes, caracterizadas por procesos de mercantilización del suelo, privatización de espacios públicos, gentrificación y expulsión de sectores populares hacia zonas periféricas sin planificación ni servicios básicos.

En este sentido, el caso del barrio Ramón Carrillo puede interpretarse como un ejemplo paradigmático de las dinámicas de despojo y marginación que se reproducen bajo las lógicas del urbanismo neoliberal, donde los derechos a la vivienda, al hábitat digno y a la ciudad son sistemáticamente vulnerados en favor de la especulación inmobiliaria. La carencia histórica de infraestructura, la fragmentación social y la precarización ambiental a las que ha sido sometido el barrio durante más de tres décadas responden a un patrón estructural de desarrollo urbano pensado para las élites económicas, en detrimento de los sectores populares.

Frente a este escenario de injusticia prolongada, la creación del Consejo Comunitario de control y seguimiento de las obras públicas representa mucho más que una herramienta técnica: es un acto de reivindicación del derecho a la ciudad y de recuperación del rol protagónico de la comunidad en la transformación de su propio territorio. Fortalecer la participación vecinal, construir espacios de control ciudadano efectivos y exigir una planificación urbana estratégica, inclusiva y democrática son acciones imprescindibles para revertir los procesos históricos de maldesarrollo que afectan al barrio Ramón Carrillo. Más



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

aún, si se tiene en cuenta que fue el propio Estado quien, en 1991, impulsó su construcción para ofrecer a las familias relocalizadas del Albergue Warnes una oportunidad de vida digna, una promesa de futuro que, tras más de tres décadas, todavía espera ser cumplida.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Referencias bibliográficas

- Altschuler, B. (2006). Municipios y desarrollo local. Un balance necesario. En R. A. (Comp.), Desarrollo local. Una revisión crítica del debate . Buenos Aires: Espacio.
- Asesoría General Tutelar & Centro de Estudios Legales y Sociales. (2008). Infantilización del déficit habitacional: una temática invisible. https://www.cels.org.ar/common/documentos/infantilizacion_del_deficit.pdf
- Bargiela, M., Durán, N., Gutman, D., García Creus, F., Moreno, M., Fernández, G., & Fabrizio de Iorio, A. R. (2019, junio 12–14). Contenidos de metales en suelos urbanos: el Barrio Ramón Carrillo (CABA, Argentina). V Reunión Argentina de Geoquímica de la Superficie. Repositorio Institucional de la Universidad de La Plata. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/77651>
- CABA, Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC). (2021). Proyecto de obras. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IVC GCBA.
- Cabrera, M. C., & Vio, M. (2017). “Cabeza a cabeza”: territorio y mercado en la economía popular del Conurbano bonaerense. *Revista Sociales*, 108-111
- Castañeda Salamanca, S. (2023). Del albergue Warnes al barrio Ramón Carrillo: Historia de una relocalización inconclusa. Fundación Tejido Urbano.
- Castells, M. (1998). Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información. México: Taurus.
- Cohen, E., & Martínez, R. (2002). Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL.



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2014). Informe interno N.º 1. CABA: Equipo de Intervención Interdisciplinaria del Ministerio Público de la Defensa.

Garnier, L. (1999). Función de coordinación de planes y políticas. *Revista Instituciones y Desarrollo*, N° 5, Diciembre. <http://www.iigov.org/revista>

Gutierrez, P. M. (2000). Mapas sociales: Método y ejemplos prácticos. En T. R. Villasante (Ed.), *Prácticas locales de creatividad social* (pp. 91–113). España: Ed. El Viejo Topo.

Nemirowsky, Y. P. (2017, noviembre 13). Ramón Carrillo, un barrio decidido a cambiar una historia de abandono y degradación ambiental. *Sobre la Tierra*. <http://sobrelatierra.agro.uba.ar/ramon-carrillo-un-barrio-decandido-a-cambiar-una-historia-de-abandono-y-degradacion-ambiental/>

Poggiese, A. (1991). Warnes: otra vez en la antesala de la urbanización. *Revista de la Municipalidad de Buenos Aires*.

Programa de Estudios del Conurbano. Universidad Nacional de Avellaneda. (2015). Glosario. <http://www.atlasconurbano.info>. Recuperado 12 de abril de 2025, de <http://www.atlasconurbano.info/pagina.php?id=169>

Rofman, A. (2000). *Los actores del desarrollo local*. Universidad Nacional de Quilmes.

Roviralta, S., & Castañeda Salamanca, S. (2018). Del albergue Warnes al barrio Ramón Carrillo. En 3º Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana (pp. 619–637). Córdoba: Repositorio Digital Universidad Nacional de Córdoba.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Sala II de la Cámara de Apelaciones del Fuero Contencioso, Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo. (2012, septiembre 13). Amador Olga y otros c/ GCBA s/ Amparo (EXP N.º 16981/2005-0)

Svampa, M., & Viale, E. (2014). Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo. Buenos Aires: Katz Editores.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Sitios web consultados

- <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/303998/20240226>
- <https://eje.juscaba.gob.ar/iol-ui/p/inicio>
- <https://sobrelatierra.agro.uba.ar/ramon-carrillo-un-barrio-decidido-a-cambiar-una-historia-de-abandono-y-degradacion-ambiental/>
- <https://www.cpau.org/nota/35217>
- <https://www.agenciapacourondo.com.ar/cultura/albergue-warnes-imagenes-de-un-pais-que-no-fue>
- https://www.aysa.com.ar/sistema_riachuelo/mega_colector
- <https://www.fundacionnoble.org.ar/constructores-de-comunidad/>
- <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/77651>
- <https://buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/corporacion-buenos-aires-sur>

Documental

Arcella, Dario. (Director). (2017). Los relocalizados
<https://www.youtube.com/watch?v=Bosm5MoKAZk>



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

ANEXOS

1) Entrevista a Olga Amador, vecina y referente del barrio Ramón Carrillo.

Abril de 2025

MI: Hola buenas tardes, ¿cómo estás? Te cuento que en el marco del trabajo de la especialización que estoy realizando, la idea es proponer armar un consejo comunitario de control y seguimiento de las obras integrales en el barrio Carrillo. Hay una justificación del trabajo, se hace todo un recorrido de cuando arrancó el barrio allá a partir de demolición del albergue Warnes en el año 1990 con la construcción de las del proyecto de “viviendas semillas”. Se intenta historizar la trayectoria del barrio, de los pobladores, de las 700 familias que vienen en un principio, de cómo eran las casitas. Hay imágenes y registros que son ilustrativos de todo esto que transitaron y se cuenta cuando se sanciona la ley de emergencia del barrio, la ley 1333 y también el expediente que iniciaron junto a un grupo de vecinos y vecinas contra el Gobierno de la Ciudad. El objetivo general del trabajo es fomentar la participación vecinal en el seguimiento y el control de las obras públicas que se implementen promoviendo la supervisión comunitaria y la corresponsabilidad entre el Estado, los vecinos y las empresas participantes en el barrio.

MI: ¿Cuáles son los principales problemas de infraestructura que afectan la vida cotidiana en el barrio?

OA: Bueno, considero que la prioridad en este momento son las cloacas. Porque el barrio creció muchísimo en lo que respecta a la población de acuerdo al proyecto realizado en el año 90. Eh, el último censo data de más o menos hace 8 años atrás, estimativamente se decía que El IVC hizo un paneo así, el censo, se dijo que había alrededor de 3000 personas, lo cual nosotros no estamos de acuerdo y consideramos que ha crecido este verticalmente el barrio, hay muchos inquilinos, hay familias hacinadas en habitaciones de 3 x 4 y de acuerdo a la mirada que uno le da a la mañana en los en los horarios pico, ¿no?

De donde la población sale a trabajar -los que tenemos la posibilidad de trabajar- observando uno se da cuenta de que la población no es esa cantidad, sino que supera muchísimo por lejos. Nosotros consideramos que hay alrededor y quizás más de 15. 000 personas viviendo. El proyecto inicial del barrio era para 700 familias eran 700 viviendas. Sí, para 700 familias. Los



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

espacios verdes fueron tomados. Los locales que eran locales comerciales fueron construidos como viviendas y prácticamente lo que era el proyecto final para el barrio Carrillo directamente no existe. Es más, nosotros como organizaciones cada uno, ¿no? peleándola como podía, siempre hicimos hincapié de que el barrio Carrillo estaba convertido en un gueto. ¿Por qué? Porque nos cerraron prácticamente hacia Mariano Acosta y nos cerraron hacia el parque indoamericano. Lo que significa que nosotros no tenemos un pulmón de aire, la única salida es el puente Castañares. Que obviamente es un puente, ¿no es cierto? Y es un pulmón contaminado, ¿por qué? Porque se utiliza como espacio como espacio de basural. Como espacio para que vengan los camiones y tiren escombros, basura, de todo. Entonces, de ese lado y del lado colectora la Av. Cámpora, tenemos un barrio que fue hecho en forma de L directamente quitándonos a nosotros el pulmón de aire.

Dentro de todos los reclamos que históricos que tenemos, en el amparo judicial, en la MGP, en todos los espacios en la cual participamos como vecinos, como referentes, siempre hicimos saber que nosotros queríamos pulmón de aire hacia Mariano Acosta, ya que para el lado del indoamericano no hay posibilidades porque hay construcción de vivienda.

Entonces, queríamos un pulmón de aire hacia Mariano Acosta que sí teníamos la posibilidad de tenerla. Lamentablemente, hoy esos espacios que en algún momento soñamos que se pudieran haber abierto hacia Mariano Acosta, directamente ahora ya fueron tomados, fueron vendidos, fueron cerrados. Y quedamos nosotros en un espacio, en una caja, digamos.

¿Por qué hago hincapié en que lo principal son las cloacas? Porque nosotros tenemos una cloaca central que viene desde Castañares y desemboca en calle Somellera entre la escuela 19 y el Cesac 24, ahí donde está la famosa estación de bombeo cloacal que nunca funcionó.

Y en algún momento, cuando se hicieron los pluviales, que fue una de las primeras obras que lo logró hacer Aníbal Ibarra. Nosotros hicimos hincapié en que necesitábamos las cloacas y necesitábamos los pluviales. En ese momento eran muy precarios los pluviales que habían y toda el agua del Parque Indoamericano de barrio Nágera de lo que sería en este momento porque no existía la autopista Cámpora, toda el agua desembocaba en barrio Carrillo y se inundaba permanentemente.

Entonces, éramos comisión en ese momento y la comisión vecinal en ese momento gestiona todo esto lo que era la ley 1333. Entonces, la primera obra que nos hacen son los pluviales porque se dieron cuenta se dio cuenta el gobierno que era necesario hacer eso y dejar de lado las cloacas, ¿por qué? Porque coríamos el riesgo de inundarnos. Todo el tiempo.

Recuerdo que una anécdota chiquita que siempre la cuento en todos lados, mis hijos eran chiquitos, los dos mayores y yo recuerdo que los días de lluvia llegaba hasta Laguna y hacían barquito de papel y los veíamos que los barquitos de papel se iban hacia Laguna y pasaban por el centro este de salud el 24 y la escuela 19. Que la escuela 19 en ese momento en el año 90 nos entregaban el barrio con una escuela 19 muy precaria y con un centro de salud muy precario, sin jardín. Entonces, el jardín donde funciona en lo que eran los locales en ese momento. Después no dan un espacio, el gobierno se ve obligado, ¿no? y mediante las



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

gestiones de las comisiones, la unión de los vecinos, todo, en realizar una escuela infantil este para descomprimir porque los locales ya no daban abasto, como escuela infantil.

Bueno, ¿por qué hacemos hincapié en las cloacas? Muy sencillo, porque después de las 20 horas, todos los días, es irrespirable el aire, porque cuando hacen las primeras cloacas, hicieron que desembocuen en el tendido de red pluvial por calle Laguna. Lo cual significa que todas las aguas servidas de las cloacas desembocan en los pluviales.

Es un desastre, es una contaminación permanente. Entonces, hagamos una evaluación, ¿no es cierto? ¿Qué tenemos? Estamos hacinados, estamos sin pulmón de aire, tenemos un pluvial contaminado con las aguas servidas de las cloacas y tenemos los espacios públicos, los espacios verdes que podrían ser espacios de verde, que nos podrían servir como pulmón de aire, hoy en día no tenemos nada.

Por eso en este momento, si se podría llegar a hacer una entrevista a la directora del CESAC 24, la información sería que la mayor cantidad de la población del Carrillo tiene problema respiratorio, hay mucho cáncer en el barrio, desde el primer momento siempre nuestra nuestros chicos se enferman de cáncer y en algún momento se hizo en el año 90, entre el 90 y el 92 y el 93, varios estudios de suelo donde sí, efectivamente, se daba que este había sectores del barrio Carrillo que sí había contaminación de plomo mercurio y metales pesados en el suelo.

A través de la gestión de la comisión vecinal, al ver que las luchas en la legislatura, las recorridas, lo que ahora es Instituto de la Vivienda, era Comisión de Vivienda, mediante petitorios, notas, entrevistas, charlas, compromisos de los diferentes gerentes generales que siempre fueron con compromiso en el aire, nada más.

Y también tenemos compromiso firmado, obviamente, por algunos que fueron directores y bueno sabemos que lo que se escribe con la mano se borra con el codo, cuestión que nunca nos sirvió de eso a nosotros.

MI: Sí y más allá de la orden judicial, de las leyes, de todo lo que ya está escrito y lo que nos contás, quería preguntarte sobre la participación en el seguimiento de las obras que hacen falta para que el barrio pueda tener cloaca o para que finalmente las cloacas en vez de desembocar a AV. Castañares desembocuen en la mega obra que hizo AYSA sobre el margen izquierdo del Riachuelo **¿hoy cómo es la comunicación entre vecinos y las autoridades del gobierno? ¿Cómo es la relación del barrio con las autoridades del gobierno, está presente el gobierno, no está presente, hay un IVC que venga al barrio al territorio que esté ordenando, planificando el barrio o nada?**

OA: Bueno, en algún momento había una MGP, tenemos en la plaza al costado de la de lo que sería el pasaje I o el pasaje del arte, hay como una oficinita, ¿no es cierto? Donde hay dos o tres personas, para levantar pedidos de emergencia, porque dentro del amparo judicial, en algún momento, se dictó sentencia de que el barrio tenía que estar una oficina de emergencias al menos para canalizar los reclamos. Y eso quedó, no sabemos si hoy en la actualidad eso



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

sigue vigente, es algo que tenemos, una deuda que tenemos que preguntar y repreguntar. Porque nosotros consideramos y vemos que por más que hay una supuesta oficina del IVC, que es un container, nada más, con computadora y nada más, hay un coordinador que se le ve muy poca la cara recorriendo el barrio. Hay una persona que es la que más se mueve, la que más camina al barrio, pero porque es vecino del barrio. Porque es un vecino comprometido y que viene desde hace un montón de años trabajando como contratado o monotributista, ¿no? No es de planta ni nada. Es el que más veo. Y me causa gracia porque supuestamente esa oficinita está para que ellos hagan un laburo, para que ellos hagan un trabajo, que se supone que mi reclamo siempre, inclusive fui, se lo dije personalmente, no es para que armen un grupo de WhatsApp donde todos los vecinos le digan que hay corte de luz, hay corte de agua, hay basura acá, eh que no limpiaron, eh darle la información. Yo siento que ellos recepcionan la información pero no la visualizan. La función de ellos tendría que ser dentro del horario de ellos, salir a recorrer el barrio pasaje por pasaje, calle por calle e ir anotando todo lo que está pasando. No, sino en cambio eso no, hacen la cómoda, yo siento eso, no sé, por ahí estoy equivocada. Entonces en algún momento teníamos una MGP que estaba conformado por todos los actores que estaba la defensoría, la defensoría del pueblo, estaba la defensoría de eh general estaban las instituciones, el padre, el cura párroco que representaba la iglesia, el de la parte de los cura villeros, estaba gente del centro de educativo también, diferentes actores más los referentes barriales que siempre estuvieron comprometidos y que acompañaron la causa.

Y vecina y vecina. En algún momento, en algún momento hubo un click, ¿no? Hubo un click y con la nueva gestión del gobierno de la ciudad. La MGP se desarmó. Se desarmó y hasta el día de hoy desde ese momento ya hace un año y medio, dos años que nosotros prácticamente no tenemos MGP y no tenemos ningún tipo de diálogo directo con el IVC.

Nosotros tenemos una ley que es la ley 1333, tenemos una sentencia judicial, una sentencia firme judicial. Tenemos ya un trabajo bien hecho prácticamente que ya no hay nada más para hacer. Claro. Está todo hecho. Entonces, lo que yo pienso es que hay una falta de decisión decisión del poder ejecutivo. Porque nosotros hemos hecho todos los deberes habido y por haber. Nos hemos comportado como muy buenos alumnos, digamos pero acá hay un tema muy importante. El ejecutivo, ¿no es cierto? Nosotros dependemos del ejecutivo. Porque ya no hay nada. La legislatura ya está los trabajos hechos en la legislatura. El IVC cansado de recibir nota, eh está todo el trabajo hecho. Entonces, nosotros creemos que la deuda está con el ejecutivo. Y lo que lo que consideramos es que habría que pelear, ¿no es cierto? directamente o ver la foto de ver cómo nos organizamos, de qué forma lo podemos hacer, qué puerta quería tocar, si hay que hacer un movimiento, ¿qué es lo que hay que hacer, no es cierto? Para que el nuevo, eh, este nuevo gobierno de Macri en algún momento diga, bueno, no, vamos a pedirle al ejecutivo que se pare en una partida presupuestaria para el barrio Carrillo para saldar deudas. Yo sé que es imposible, ¿no? Pero uno siempre tiene la esperanza de que algún jefe de gobierno tome esas decisiones. Y que algún ministro se apiade de nosotros. Eh, yo sigo teniendo fe de que en algún momento vamos a tener las cloacas en condiciones, el agua potable, que es muy importante. No voy a negar que algunas cosas se hicieron. En nuestra lucha de todos estos años con las MGP, algunos pasitos hemos dado, a paso de tortuga, pero logramos algunas cosas, como por ejemplo mejorar las luminarias, este,



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

que hoy en día se está trabajando con las luminarias, se hace un relevamiento. Vemos a la gente, ¿no es cierto? Cambiando las lámparas del alumbrado público.

Pero todo esto no es satisfactorio, porque nosotros tenemos una ley, tenemos una sentencia, ¿no? Y ya este barrio tendría que estar brillando y tendría que estar integrado.

Ese contenedor que está ahí, que se dice ser oficina, no se compromete en nada por el barrio. Porque por ahí nosotros vamos y decimos está a oscuras el pasaje E entre calle Martínez Castro y Laguna. Bueno, pero hay que esperar, hay que pedir. Estamos cansados de esperar y de pedir.

Nosotros en la manzana 7, 8, 9 y 10 somos cuatro manzanas, ¿no es cierto? que no tenemos presión de agua. Es algo fundamental el agua, es algo prioritario el agua. Hay gente que no tiene bomba. Espera, yo por ejemplo, tuve que poner una bomba. Y tengo que esperar eran las 2:30 de la mañana donde esa presión para poder hacer funcionar la bomba para que suba el agua al tanque. Y con ese tanque de agua me muevo todo el día, así que por lo tanto si tengo que lavar ropa, tengo que limpiar mi casa, pero poner una automática de la cortina. Lo que pasa es que si yo pongo un automático, corro riesgo de que se me queme. ¿Por qué? Por la falta de agua.

MI: ¿Quería saber si los y las vecinas en la participación en el seguimiento de obra, han tenido oportunidad de participar en reuniones o en procesos de consulta antes del inicio de una obra? ¿Se ha tenido en cuenta la opinión de los vecinos a la hora de ejecutar o de llevar adelante una obra?

OA: ¿Me estás hablando en serio? Nada. No.

MI: ¿Y qué información crees que debería estar disponible? Para que una obra se licite o -viste- cuando vos registras que en el barrio hay una obra, por ejemplo. recuerdo que en algún momento espacio público y gestión de ambiente del Gobierno de la Ciudad habían hecho una plaza y habían gastado una serie de millones y millones de pesos para maquillar el barrio por afuera, digamos. ¿Qué información crees vos que debería estar disponible antes de que se registre en el barrio una obra? ¿Qué te parece que deberían ofrecerle al barrio?

OA: En algún momento pasó tanto tiempo que muchas veces a uno las ideas y le digamos todo lo que lo que trabajó, ¿no? Porque es un trabajo a honores lo que hacemos nosotros. Este, muchas cosas escapan de la memoria porque es tanta información, son tantas reuniones, son tantas promesas incumplidas, son tantas cosas que llega un momento que uno deja de creer y deja pasar algunas cosas.

En el caso de la plaza recuerdo perfectamente que llegó el momento que nosotros nos enteramos que la licitación para la plaza ya estaba. Claro. Nunca fuimos parte de nada. De nada, absolutamente nada. Cuando llegó el momento nos dijeron, "Bueno, tal cooperativa se le adjudicó a tal empresa." Tuvimos una reunión con la empresa, le pedimos algunos juegos para los chicos, mejorar algunas cosas, poder conservar los espacios verdes.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

MI: Recuerdo que habían hecho un canil.

OA: Hicieron eso para los perros y la verdad que es una vergüenza, ¿no? Porque eso está y no va un solo perro a ese espacio y sigue ese espacio y los perros van los chicos que cuidan la plaza porque yo que a ver si hay algo en que yo eh siempre voy a ser muy franca es que cuando tengo que reconocer algo lo reconozco y no me importa quién sea. No me importa si es una cuestión digamos del Macri o en el barrio si es algún otro grupo de algún partido político. No, pero cuando hay que reconocer las cosas hay que reconocerlas.

Se hace la plaza y espacio público a espalda del barrio, a espaldas del barrio se sienta en una mesa a trabajar con gente del barrio, ¿no es cierto? Con una cooperativa del barrio que nosotros desconocemos cómo está compuesta ni quiénes son ni nada y todo lo que se hace, lo pequeño, lo mediano, no grande porque no hay grandes cosas, todo pasa por una sola cooperativa.

Espacio Verdes en ese momento, ¿qué es lo que hace con el tema de la plaza? Le da la concesión del trabajo a esa cooperativa. A esa cooperativa a una empresa y la empresa contrata esa cooperativa. Es así. Y ¿Cuál es el tema? Y entonces, a la vez que lo hacen contratan dos, tres o cuatro personas para mantener el espacio de la plaza. Ahí es donde yo digo, cuando tengo que reconocer algo, a partir de ahí la plaza empieza a mejorar y se conserva y ahora tenemos una plaza muy bonita y cuidada.

MI: ¿Y el espacio del canil se usa?

OA: Y el canil continúa ahí y le hemos pedido que lo saquen y que ahí ese espacio se utiliza para otra cosa. Claro, a ver, no sé, una cancha pequeña para los niños, para los chiquitos, para los niños, una cancha de juegos para los chicos. Cuando hablo de los chicos hablo de 3 añitos a 12 añitos.

MI: Claro, fijate ¿No? La falta de criterio y de cintura del gobierno de la ciudad que ni siquiera les preguntó qué necesitaban.

OA: No, porque también habíamos pensado en ese momento tener un espacio para la gente, los adultos mayores, porque yo ya soy una adulta mayor. Entonces, y hoy en día nos damos cuenta que los adultos mayores no tenemos un solo espacio público, nada, absolutamente nada para ir a reunirnos con nuestros padres, leer un libro, a charlar, nada.

Tenemos una plaza tomada entre el pasaje C y D sobre la calle Laguna. Esa plaza, es una plaza que viene con el proyecto del barrio Carrillo. Está dentro del proyecto un espacio público que al principio cuando nosotros éramos comisión hicimos un pequeño trabajo y después como organización también hicimos un trabajo, ¿no? Para conservar esa plaza y siempre dijimos que ese sea un espacio para las personas, los adultos mayores. Donde se puede hacer, ¿qué sé yo? Una peña, mesita para jugar, ¿qué sé yo? a la lotería, mesita de juegos.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

En algún momento inclusive en esa plaza plantamos árboles. Estaban creciendo los árboles. Hermosísimo, el que tomó la plaza los cortó. Nadie lo denunció. Nadie se metió. ¿Por qué? Porque claro, juntó cuatro o cinco matones, la persona que tomó la plaza, ¿no? Y quedó tomada hasta el día de hoy. ¿Qué hizo el IVC en algún momento?

En la gestión de Pablo y entre Pablo y Cristian, negociaron que de que abandonaran la plaza. Ahí había tres familias. En un espacio chiquito, supuestamente habían dos familias en una habitación de cuatro por cuatro dos familias. A esas dos familias les terminaron dando departamento acá al costado del cementerio Flores, a las dos familias. Mentira, porque ahí vivía una sola familia, la otra se coló y le dieron un departamento.

Está bien, lo necesitan, no digo nada. Pero la otra familia que se tomó y ahora se tomó toda la plazoleta, sigue ahí. Se le hizo la propuesta también de darle un departamento y el señor muy sueltamente dijo, "Yo no quiero un departamento, quiero una casa si quieren que abandone el lugar." Toda esa información la tiene el IVC. Fue la gestión de Pablo que se mató tratando de recuperar la plaza.

Ahora, hicimos una denuncia en la defensoría del pueblo por los espacios públicos, por la salida del pasaje E F hasta Mariano Acosta. ¿Por qué? Porque ese espacio tranquilamente como anteriormente lo dije, podríamos haber sacado y haber tenido un pulmón de aire más. ¿Qué pasó? La antigua, la primera presidenta de la Comisión Vecinal terminó vendiendo como cuatro locales y nos terminaron cerrando la salida hacia Mariano Acosta. Lo mismo pasó con la plazoleta.

Quisimos recuperar la plazoleta y el gobierno de la ciudad nunca, pero el IBC nunca, nunca se puso las pilas para decir, "Bueno, en algún momento yo me acuerdo que la gestión de Macrí, decían que era prioridad la recuperación de los espacios públicos. En algún momento dijeron eso.

Nosotros tomando como bastón de lucha eso, reclamamos ese espacio público, jamás, jamás nos escucharon. Yo creo que cuando hay poder de decisión, las cosas se pueden hacer.

En este caso, así como la obra de infraestructura, todo lo que nos hace falta, nunca hubo poder de decisión de poder recuperar ese espacio público que es nuestro, que es una plaza. Sí, es de todo. Nunca. Porque yo no puedo creer que haya una persona que diga, "¿A dónde estamos viviendo? Ah, no, yo este espacio no me retiro, deme en una casa si quieren que me vaya acá.

¿Dónde estamos viviendo?" Yo me acuerdo que yo hice en una reunión el planteo y le digo, "Ah, bueno, si es así, yo me extendiendo unos metros más en el pasaje, lo convierto en una villa, ¿no es cierto?" No, y que caminemos por pasillitos.

MI: Sí, porque aparte en su trazado tiene forma regular el barrio, pero bueno. De todos modos se han tomado las veredas, rampas para discapacitados, no hay. Pensando en el armado de un consejo comunitario donde intervengan, digamos, vecinas, vecinos del barrio,



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

referentes. **¿Qué rol crees que debería tener el consejo comunitario en la supervisión de las obras y qué expectativa tenéis sobre su funcionamiento?**

OA: Si se lograra concretar el consejo, digamos. Sí.

MI: Poniendo, digamos, como la cabeza en que, bueno, en definitiva se arma el consejo con un norte muy claro, con una serie de objetivos, de metas, de actividades, de indicadores de cómo va a funcionar el consejo comunitario. **¿Cuál creés vos que debería ser el rol que tenga el consejo comunitario?** En la supervisión de las obras. Tiene que ser un consejo comunitario que esté en el antes, en el durante y en el después de cada una de las obras o te parece que en realidad no debería ser tema de consejo comunitario y que eso debería digamos que el estado debería ser quien controle las obras. Atendiendo, digamos, a la historia del barrio y a las obras se hicieron de manera deficiente.

OA: Primero y principal la comunidad del barrio está como desilusionada, como descreída, ¿no es cierto? De los actores que en algún momento fueron parte de esta de estas comisiones de esto, ¿no? Porque todo y ahora casi ya ni se conocen, pero ahora bien, este se haga lo que se haga, si se lograra hacer eso eh si no fuera eh a ver, si no fuera me sale la palabra, a ver. Una hipótesis. Avalada, avalada por el Instituto de la Vivienda y el Gobierno de la Ciudad, sería como seguir perdiendo el tiempo con como la MGP. Porque nosotros tuvimos una MGP muy fuerte con vecinos y referente muy comprometido con organizaciones, pero muy involucrada.

MI: ¿cuáles serían las instituciones que para vos deberían involucrarse para que el Consejo comunitario tenga más fuerza y más legitimidad? ¿Qué instituciones crees que deberían estar?

OA: Bueno, no voy a señalar qué instituciones tendrían que estar ni nada, porque eso es algo espontáneo, por más que uno quiere que estén. Si hay una bajada de línea de algún lado para que no participen, no van a participar. Estoy hablando de la iglesia, estoy hablando del centro educativo, estoy hablando de las escuelas, estoy hablando del centro de salud. Ahora, nosotros contamos solamente para armar eso con las instituciones no gubernamentales que son las asociaciones civiles, las cooperativas, los comedores y los referentes, ¿no es cierto? Que tienen alguna bandera política. Es decir, que llevamos la lucha en el alma. Sí, sí. Es parte de nuestra historia y es parte de nuestra vida El gobierno de la ciudad de Buenos Aires, no validaba ese trabajo que estábamos haciendo como instituciones y como todos los actores. Nunca fue posible. Y si alguna vez se logró, porque hay un escrito donde a nosotros nos reconoce el IVC, nos reconocen como como autoridades legítimas del barrio para petitionar para para impulsar un proyecto. Igual lo que se escribió y se firmó, después se tachó y se borró. Claro. ¿Por qué? ¿Cuál es el tema acá? Cambia una gestión, viene otra y lo que firmó el anterior ya no sirve. Ya no sirve, no se hacen cargo. Es así. Entonces, a la pregunta, no sé hasta dónde por más que conformemos un consejo comunitario, no sé hasta donde el Instituto de la Vivienda nos va a reconocer y el gobierno de la ciudad nos va a reconocer. Y hasta donde cada uno de nosotros vamos a seguir en la lucha y hasta donde cada uno de nosotros vamos a seguir comprometidos y hasta donde cada uno de nosotros vamos a tener la vida



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

suficiente como para poder lograr ver que algo se ejecute, alguna mejora haya. No es descreimiento, ojo, yo sigo soñando todavía, pero también soy realista.

MI: ¿Vos consideras que en esto de la formación de un consejo comunitario, se necesita que haya también una capacitación para que, por ejemplo, el resto de la comunidad del barrio- esté o no- integrando el consejo comunitario, pueda acceder cursos de formación sobre gestión de obras, sobre urbanismo? ¿Consideras necesario que haya una campaña de difusión también de intercambio de saberes?

OA: Todo lo que se pueda hacer con respecto a lo que la comunidad de Carrillo, se puede integrar, pueda informarse, yo estoy de acuerdo, perfecto. Pero vuelvo a recargar de nuevo otra vez. Hay que ver, ¿no es cierto? Cuánto de todo esas propuestas que se pudieran llegar a hacer, a cuánto le llegaría a interesar y si después que hiciera la formación y después chau, la hice y me dejó de interesar. Claro. Porque la cuestión no es hacer una formación nada más y después olvidarse, me dieron un diploma como para saber que yo sé hacer esto, sino usar la herramienta después. Porque lo importante es eso.

MI: Llevarlo a la práctica, claro.

OA: La práctica. Eso es lo importante, cosa muy difícil, es muy difícil en el barrio. Y yo creo que no estoy hablando de Carrillo, estoy hablando de todo Soldati. De todos Soldati y de todos los barrios populares que tenemos en la zona sur, porque nosotros somos muy manoseados. Somos requequé manoseado.

Hace 35 años que lo estamos esperando y todo lo que haga viene bien para que el vecino de alguna manera que de 10 uno se involucre, es algo. Es algo. Aparte estamos hablando de una generación, que en algún momento no vamos a estar, pero alguien tiene que seguir esta lucha.

MI: ¿Y vos ves que haya jóvenes que se involucren?

OA: Al barrio todavía le falta un montón. Entonces tiene que haber más jóvenes, hay que preparar, capacitar, involucrar, hacer que se interesen los jóvenes, ¿no? Para que ellos sigan nuestra lucha.

MI: Gracias Olga.

OA: Gracias a vos.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

2) Entrevista a Asunción Jacinta Carballo, vecina y referente del barrio Ramón Carrillo.

Abril de 2025

MI: Hola Asunción, buenas tardes, ¿cómo estás? Te cuento que en marco del trabajo de la especialización que estoy realizando, la idea es proponer armar un consejo comunitario de control y seguimiento de las obras integrales en el barrio Carrillo. Hay una justificación del trabajo, se hace todo un recorrido de cuando arrancó el barrio allá a partir de demolición del albergue Warnes en el año 1990 con la construcción de las del proyecto de vivienda semilla. Se intenta historizar la trayectoria del barrio, de los pobladores, de las 700 familias que vienen en un principio, de cómo eran las casitas. Hay imágenes y registros que son ilustrativos de todo esto que transitaron y se cuenta cuando se sanciona la ley de emergencia ambiental del barrio, la ley 1333 y también el expediente que iniciaron junto a un grupo de vecinos y vecinas contra el Gobierno de la Ciudad. El objetivo general del trabajo es promover la participación vecinal en el seguimiento y el control de las obras públicas que se implementen promoviendo la supervisión comunitaria y la corresponsabilidad entre el Estado, los vecinos y las empresas participantes en el barrio.

MI: ¿Cuáles son los principales problemas de infraestructura que afectan la vida cotidiana en el barrio?

AC: Acá hay una fuga de dinero donde no es controlado cuando el gobierno de la nación da el pliego esté al gobierno de la ciudad, ¿me entendés? Donde ellos no hacen el control debido que tendrían que haber hecho, porque si yo pongo una cantidad de dinero, tengo que saber a dónde está distribuido, en qué empresa, si esa empresa va a dar la facultad de que el trabajo esté bien hecho, ¿me entendés? Entonces sí, invierto ese dinero, porque ese dinero fue invertido al azar y a hacer un trabajo que no es debido que ya se lo veníamos nosotros como mesa de trabajo, diciéndole que ese dinero era mal gastado, que lo podíamos haber gastado en otra eh eh o sea en la eh por ejemplo en el agua, en las veredas, ¿me entendés? En otro que se vea el trabajo y que esté bien hecho. Acá se vio un trabajo pero un trabajo mal hecho donde ya no tiene sentido y que no está operativo. Y que no está está funcionando. ¿Me entendés? Para mí eso fue una estafa, engañar. ¿Me entendés? Como que si nosotros fuéramos los indios y vienen y nos traen espejito de colores. Así aún con el conocimiento de los vecinos diciéndole que ese trabajo estaba mal hecho.

MI Mira, hice una serie de preguntas que me sirven como guía como para ir desarrollando. sobre las condiciones de habitabilidad y las obras de infraestructura que faltan en el barrio, que vendría a ser uno de los objetivos específicos de este de este trabajo. **¿Cuáles son los principales problemas de infraestructura que hoy afectan la vida del barrio?**

AC: Mira, para mí en realidad este barrio que fue hecho para semilla está mal construido, porque desde ya el gobierno cuando nosotros descubrimos que había tierra contaminada que tenía plomo, mercurio y otros gases más, ¿me entendés? Otros metales que afectan a la sangre del ser humano, tendrían que haber hecho, ¿viste? Eh, levantar la tierra, ir purificando



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

la tierra porque está contaminada. Nosotros hoy en día estamos teniendo pibes de 12, 13 años con cáncer. Mi nieta con lupus, que es un cáncer también. ¿Me entendés? Y así sucesivamente, si hacemos una encuesta o un relevamiento tenemos más de 50 personas afectadas por el cáncer y personas de poca edad, ¿me entendés? No de 40 y pico ni de 50 y pico, sino que estoy hablando de 13 años para arriba. ¿Me entendés? Mi nieta hace 7 años que tiene el lupus y tiene 20 años. Y así sucesivamente nosotros tenemos plomo en la sangre. ¿Me entendés? Y nadie se quiere acercar. Nadie. ¿Me entendés? Hacen estudio, pero el estudio es manipulado que no te da la certeza de que vos tenés sangre, pero cuando vas a hacerte en otro lado el estudio te da. ¿Me entendés? la estadística te da que tenés plomo en la sangre. para mí eso sería lo principal, que es la salud.

Qué más allá que estés viviendo en una zona deteriorada que no sea digna, que no estés viviendo dignamente con las cosas adecuadas, que es la cloaca, el agua, todo eso, pero es la salud. Acoplale lo que yo te estoy diciendo primero y acoplar lo segundo. ¿Me entendés? O sea, te estás chocando contra el sistema. ¿Me entendés? Y cada vez te lo hacen más difícil. Porque una vez hubo un presupuesto de 500 y pico de millones, te estoy hablando cuando se hizo esta parte de donde vinieron todos los deportistas.

MI: Sí, cuando fueron las Olimpiadas de la juventud.

AC: Exacto. Esos 500 y pico de millones venían al Carrillo. Eran para ceder ¿Viste cuando vos hablás de los presupuestos, ¿viste? Que te dan la nota en el concejo deliberante que sale, la cartilla, no sé cómo se llama, pero que sale, ¿viste? Venían 500 y pico de millones para el barrio carrillo ¿Me entendés? Y lo derivaron para eso. Ejecutaron ahí, lo sacaron y se lo llevaron para las Olimpiadas.

MI: En estos últimos tiempos, en este último periodo, ¿ notaste alguna mejora en los servicios básicos como agua, luz, cloaca?

AC: Nada. Nada, no hay ninguna mejora. Estamos peor que en el 90.

MI ¿Y cuáles fueron las obras públicas que tuvieron algún impacto positivo acá, si es que hubo alguna obra pública que tuvo un impacto positivo?

AC: No, ninguna, porque vos imagináte cuando se hizo este barrio eran 700 viviendas. Sí. Ahora no son 700 en paz vivienda. Está bien que no estén construidas, ¿viste? No son horizontales, pero sí verticales. O sea, las hicieron para arriba. ¿me entendés? Para los costados no, porque son 700 viviendas, pero ahora tenemos por lo menos, qué sé yo, el triple de población de lo que teníamos antes. Imagínate que se van reventando las cloacas que las provisión las provisorias que había en ese momento por el exceso de cantidad de personas. El agua es igual, mermó, no tiene la misma fuerza de antes y es a chorro. Si vos tenés un segundo piso, tercer piso, no sube el agua. El verano es imbankable.

MI: O sea que ¿ no hay solamente retraso en la ejecución de las obras, sino un abandono total?



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

AC: Exacto. En el diseño y en la ejecución, en todo. Mira, yo me acuerdo que yo fui delegada de 60 familias cuando estaba en el Warner, en el segundo edificio. Y me acuerdo que esto no iba a ser para nosotros, ¿viste? Esto era no era para semilla, después lo pusieron para semilla. En el segundo contexto para disimular este barrio, porque este barrio era que nosotros íbamos a estar provisoriamente y los edificios que están ahí todos amueblados que lo entregaron para la viste para la policía, para la escuela de Naval. Para la escuela Naval. Entregaron ahí esos edificios. Esos edificios iban a ser para nosotros porque nosotros nos iban a trasladar. Porque esto no estaba en condiciones. Cuando nosotros nos entregaron, nos entregaron un cuarto y un baño. No sabía si era cocina, comedor, cuarto, era una pieza de una caja de zapatos, a construir. Vos imaginate una familia que tiene cuatro hijos, ¿cómo puede convivir en una pieza? No, no.

MI: Y encima cuando se entregaron las viviendas fue mediante una tenencia precaria, ¿no?

AC: Claro, no nos entregaron un título de dominio Bueno, por eso, porque no nos iban a dar el título en esos departamentos, que iban a ser amueblados, que hicieron en diferentes casas, por ejemplo, en la casa número uno, en la casa esta que está frente al colegio, que es en el pasaje L, las entregaron, ¿viste? Medias amuebladas. Y dijeron, "Bueno." Y sacaron foto, ¿viste? Sí. Que como diciendo que todas las casas estaban entregadas, sí.

MI: Hablando un poco sobre el seguimiento o sobre la participación que han tenido los vecinos con relación al control de las obras. **¿Cómo es la comunicación entre los vecinos y las autoridades acá en el barrio? ¿Cómo es la comunicación entre vecinos y el IVC?**

AC: Mira, estaba la mesa participativa de trabajo, está funcionando, pero no va nadie con jerarquía del IVC. Tampoco hay un coordinador del barrio como hubo en alguna época.

Osea, estamos los vecinos de siempre Olga, Julio Domínguez, Claudia Carrillo, Claudia Robles, Robles Asunción Y a veces Quique porque su por su enfermedad no puede estar mucho, ¿me entendés? Y bueno, esas reuniones las organizamos nosotros en el barrio sin el IVC. Somos referentes del barrio que venimos luchando hace muchos años.

MI: ¿Han tenido la posibilidad de participar en reuniones o en procesos de consulta que el gobierno le haya preguntado a ustedes, "Che, ¿Cómo quieren hacer las cloacas? ¿Cómo quieren hacer esto? ¿Qué ideas tienen para mejorar el barrio?

AC: Nada, nada, nada. El IVC está acéfalo para el carrillo. ¿Me entendés? Está funcionando ahí un container donde viste que figuran los sueldos de las personas que están ahí un control, por ejemplo, de una cooperativa, de la limpieza, ¿me entendés? Y después de algunas podas de árboles, porque se lo estamos pinchando nosotros. Pero nosotros ahora hicimos, ¿viste? una mesa grande de Soldati con todos los barrios aledaños. Entonces ahí está incluido el carrillo



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

MI: Una mesa que aborda temas del “Gran Soldati”. Y **¿qué información creen que debería estar disponible antes de que una obra se licite o antes de que aparezca una obra en el barrio? ¿Qué les gustaría a ustedes que pase?**

AC: Y la comunicación, ¿me entendés? La comunicación entre ellos hacia a nosotros y nosotros hacia ellos. Una articulación donde podamos decir, "Mira, esto sí conviene a los vecinos porque consultamos y hacemos una asamblea donde los vecinos estén conforme." Porque, a ver, yo te doy un ejemplo. Mariano, si yo vengo, vos estás viviendo en provincia o en capital y en tu puerta de tu casa te pongo un tacho de basura. Donde vos sabes que van a venir las ratas, las moscas, todo eso. ¿Te favorece algo? ¿Te gustaría?

MI: No, por supuesto.

AC: Bueno, entonces nosotros lo mismo, si a mí vienen y me ponen un tacho de basura, me tengo que romper la cabeza. Es así. O los escombros ¿Me entendés? Y después me decís que yo pago un servicio, ¿me entendés? De luz y no me puedo quejar. Claro. ¿Me entendés? Que encima no estoy en el catastro, pero te estoy pagando la luz. ¿Me entendés?

Como no te pagan en las villas, te estoy pagando, entonces por lo menos tengo que exigir algo.

MI: Y pudieron tramitar, no sé, tarifa social o algo acá con el tema de todos los aumentos de luz, de los servicios.

AC: Nada. La gente está pagando, ponele que pagaba eh 10 000 pesos, hoy están pagando 100 000, 120 000 pesos de luz.

MI: La idea un poco es la idea un poco de mi trabajo es digamos, presentar un proyecto para promover la formación, la creación de un consejo comunitario que esté conformado por los referentes del barrio. **¿Lo consideras necesario?**

AC: Si igual te digo que debería ser para todos aunque no sean referentes, que sean vecinos, que estén dedicados. ¿Me entendés? A ayudar al otro vecino de que todas las cosas sean. Haber yo no soy zurda, pero que por lo menos tengamos un lugar digno donde vivir con todas las cosas que necesitamos, ¿me entendés? Yo hablo porque en la zona norte, ¿me entendés? están con la nariz parada y en la zona sur estamos con la cabeza agachada. Mira qué diferencia hay.

A mí me gusta tocar el caso de cuando se armó la mesa de Soldati. Antes de las elecciones y que volvimos a armar la hora de nuevo. Y estuvimos trabajando con el pro con el gobierno de la nación, con el pro y con todas las orgas que podía haber. No teníamos miramiento de qué color era tu camiseta, si eras de ribes, si eras de boca, si eras de raza. ¿Me entendés? No teníamos ni color ni raza. Porque trabajamos contra, no sabíamos contra qué íbamos a trabajar, porque sabíamos que era un monstruo y no sabíamos si íbamos a vivir o no íbamos a vivir en el tema de la pandemia.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

Entonces, si vos recuperás eso y ves cómo trabajamos en conjunto y colectivamente entre todo para tener un país mejor y para poder sobrevivir, que la palabra exacta no es un país mejor, es sobrevivir, porque estábamos luchando con un monstruo que no sabíamos qué era. ¿Me entendés? Porque creo que ni los médicos sabían qué era hasta que llegó. ¿Me entendés? Cuando llegó estuvimos todos trabajando. ¿Me entendés? Ahora, ¿por qué no podemos elaborar y trabajar de esa manera para que tengamos un país mejor? Sí, sí. O por lo menos este barrio que mejore. Esta zona, ¿viste? las alledañas que están sufriendo como la veredita, los piletones. ¿Me entendés? Que están todos los días oliendo todo ese lago nauseabundo

MI: Considerás importante la formación de un consejo comunitario o algo que de forma y que organiza a los vecinos, independientemente de las trayectorias de cada uno, independientemente de los partidos políticos.

AC: Claro, me encantaría es lo que voy a decir, pero ¿sabes qué me gustaría? Me gustaría más que eso que se arme un consejo ahí arriba de todos, ¿viste? Las personas que son, que tienen un trabajo digno y que están sentados en la oficina y que a veces están con el teléfono, con un jueguito o con algo, chateando con algo, que se pongan a elaborar esto. ¿Me entendés? A mí me encantaría eso porque nosotros está bien la colectiva se forma, ¿me entendés? La lucha, pero si los de arriba no cambian el pensamiento, la lucha de abajo es mucho difícil ¿me entendés? Que llegue. Le va a llegar a un barrio, pero no colectivamente a todos los demás y van a querer dividir para que sea un barrio privilegiado que esté con ellos, que dividan y esté con ellos y ese barrio se haga y los otros miran. Ahí manipulan, ¿me entendés? Hacen cintura política donde ellos piensan que nosotros no nos damos cuenta, que por más que no seamos profesionales y no tengamos estudio la vida te enseña.

MI: Y pensando en la posibilidad de un armado de un consejo comunitario o la forma de que sea que se le dé, ¿qué rol crees vos que debería tener el consejo comunitario en la supervisión de las obras y qué expectativas tendría sobre su funcionamiento?

AC: Precisamente lo que te estoy diciendo. Primero, que sepan escuchar. Segundo, que tengan un objetivo, una meta y que lo puedan lograr desde arriba hacia abajo, porque no podemos desde abajo hacia arriba siempre recibimos migajas. Entonces, si los de arriba no ejecutan algo, una obra donde tiene que hacer bien, o sea, bien para la comunidad y que desarrolle, que tenga un ambiente sano, que puedan vivir mejor dignamente.

MI: ¿Qué instituciones cuando a veces decís, los que están en sentados, ¿qué instituciones o actores considerás que deberían involucrarse en el consejo comunitario para que tenga más fuerza y más legitimidad a la hora de poder hacer un reclamo al IBC o llevar un reclamo, no sé, ante la justicia?

AC: El ministerio de trabajo, el sindicato, el IVC. ¿Me entendés? Salud, educación, universidades. Primero para tratar el tema de salud, ¿me entendés? De la educación y la seguridad. Sería eso, ¿viste? Y el Ministerio de Trabajo, porque es lógico, cómo se va a hacer obra, también que esté y el sindicato también que esté. Porque así se sienten un poco apretados. No que se la pongamos nosotros, que se la pongan entre ellos. Claro. ¿Me



Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

entendés? Porque nosotros estamos cansados de pelear y de luchar por algo que ellos mismos te generan arriba. ¿Me entendés? si vos me vas a decir que el gobierno de la ciudad cobra hasta millones y millones y es la ciudad más rica que hay, ¿no? Cobra millones y millones haciendo sus hoteles, vendiendo el terreno, vendiendo generan dinero, generan dólares.

Me vas a decir que así como no se consiguió 500 millones que lo derivaron allá, ¿se pueden conseguir 500 millones para arreglar algo acá? De raíz, se puede. Hoy toca el Carrillo, mañana toca Fátima, Piletones, Veredita, San Francisco, que están esos departamentos que se están cayendo, que es algo desastre. Y que era nuevo, ¿me entendés? Que es algo superficial, que si se quema uno se quema todo una tira.

MI: ¿qué conocimientos o herramientas consideras que estaría bueno que tenga el consejo comunitario para poder llevar adelante la la fiscalización y el control de obras, por ejemplo, lo que nosotros necesitamos a veces es que venga un ingeniero en hidráulica para que controle el tema de cómo se ejecuta la obra de la cañería de agua o de cloaca.?

AC: Yo agarraría no los que ya están recibidos, agarraría a los que ya se están por recibir de la universidad. ¿Me entendés? Donde los pibes tienen hambre y tienen ganas de crecer, porque los que ya están metidos acomodados con los políticos ahí, entonces no me sirve a mí. A mí no me sirve. A mí me sirve uno como si fuera técnico de fútbol, ¿viste? Voy a agarrar a los pibes jóvenes que tienen hambre y ganas de crecer. No Claro voy a agarrar los que ya están hechos y están llenos de bolsillo. Yo voy a agarrar a los estudiantes que tienen hambre y ganas de crecer. Bueno, que crezcan con algo que vale la pena. Y darle oportunidades. Esto también, porque es una forma de darle oportunidad.

MI: Bueno Asunción, muchísimas gracias por esta entrevista.

AC: Gracias a vos por venir y por compartir esto que que bueno, es algo que nos sucedió y ojalá que no nos vuelva a suceder de nuevo. Hay que avanzar, no retroceder. Y que esto es parte, también de un aprendizaje. A base de todos estos horrores también te deja algo para aprender. ¿Me entendés? De que bueno, que no nos dejemos cagar de nuevo como nos cagaron. Perdón la expresión, ¿me entendés?

MI: Y se te va la vida esperando.

AC: Se te va. Imaginate que nosotros hace 6 años que venimos peleando por una línea de colectivo, ¿me entendés? Del 76 porque hace mucho tiempo en el 91 Yo hice con los vecinos traer el 46, pero hace 34 años que tenemos el 46, no tenemos otra línea. Que si no sabes que bajás San Justo y a la boca, no tenés otra salida, porque acá a las 9 de la noche se termina el premetro. ¿Me entendés? Y acá después de las 5 de la tarde no hay un remís.

MI: Sí, y los remís que están no quieren entrar al barrio.

AC: Por eso presenté un proyecto, acá en el ENRE en el 88 presenté un proyecto donde está todo bien y iban a alargar el día 31 de marzo a las 5 de la mañana, al amanecer del primero de



Universidad
Nacional
de Quilmes

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano
Carrera de Posgrado Interinstitucional

Universidad Nacional de Avellaneda
Universidad Nacional de Quilmes

abril, iban a alargar el colectivo que es el seis que ahora va a figurar como el 50. Por Mariano Acosta Y el día 31 a las 10 de la noche suspenden todo, ya estaban ¿Por qué? los trabajadores una decisión política de Jorge Macri ¿Me entendés? Pero también hago mi conciencia y vergüenza ajena también porque te estoy hablando desde el año 92. Hace 18 años que está Macri en el gobierno en la ciudad. Tampoco, ¿viste? Si voy a tirar tierra, voy a tirar tierra a todos, porque antes de ser militante yo soy vecina. Entonces hagamos un mea culpa también desde el año 1992 para acá. ¿Me entendés? Y bueno, yo para cuando trajimos el colectivo con los vecinos en 46, pasamos toda esa burocracia del proyecto, de ir a un lado, otro lado, solicitar. Fuimos directamente al dueño del circo y así tuvimos la línea de 46, donde le hice los numeritos de tanta gente que había acá en todos y que iban a a A subir ese colectivo y donde se iban a llenar el bolsillo, ¿viste?

MI: Bueno, muchísimas gracias y un gusto, la verdad muchas gracias.

AC: Gracias a vos Mariano por escucharnos.
